

PROBLEMAS DEL PAPEL DE LA IDEOLOGÍA EN LA TRANSICIÓN SOCIALISTA CUBANA.¹

Por: Darío L. Machado Rodríguez²

INTRODUCCION

La construcción del socialismo solo puede ser un proceso consciente. El origen y los modos particulares de una transición socialista dependerán de numerosos factores económicos, políticos, culturales, que son en cada sociedad concreta procesos específicos, únicos, pero el hecho de partir de una realidad capitalista y cuestionarla en su esencia, esto es en el modo de producir y reproducir la vida social, en el tipo prevaleciente de propiedad sobre los medios de producción de bienes y servicios, en los modos de distribución del producto social, en las políticas a desarrollar y en la manera de elaborarlas, en la participación y prácticamente en todos los ámbitos de la vida social, la transición socialista no solo no puede obviar las transformaciones económicas, organizativas, políticas y jurídicas correspondientes, sino que necesita articular de manera eficiente los esfuerzos sociales en función de los propósitos socialistas, por lo que es imprescindible la integración consciente de las personas en dirección de esa finalidad. Se necesita, por tanto, formar una cultura socialista que permita no solamente producir de un modo socialista sino vivir de un modo socialista.

Esa cultura comienza a gestarse en forma embrionaria, potencial, dentro del propio sistema capitalista. Se expresa con diferentes intensidades y formas en las luchas populares, en la solidaridad entre los desposeídos, en los hábitos de organización y coordinación de acciones, en un aprendizaje que incluye la dejación de intereses particulares e individuales en función de objetivos comunes, en el desarrollo y apropiación de una ideología, de una cultura del cambio revolucionario. En el proceso de transición al socialismo esa ideología adquiere una importancia primordial debido a su papel en la concertación de los esfuerzos sociales ante las enormes tareas de la construcción, por lo que necesita ser impulsada, desarrollada,

¹ Muchos hoy continúan negando la necesidad y otros la posibilidad de una superación socialista del capitalismo. Mas allá del debate de lo que está y no está predeterminado en la sociedad, son cada vez más visibles y crecientes los agudos problemas sociales que el capitalismo tardío continua generando a la humanidad, sin ofrecer otra cosa que más capitalismo. El texto que hoy presento a consideración tiene como punto de partida la lógica de una superación socialista de la realidad capitalista actual, en particular el papel en tal proceso de la ideología, teniendo como referente la práctica cubana.

² Investigador Titular del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba, miembro de los consejos editoriales de las revistas teóricas cubanas Cuba Socialista y Contracorriente y del Consejo Científico de la CTC, Profesor Titular adjunto del Instituto Internacional de Periodismo José Martí, del Instituto Superior Adriana Corcho y de la Universidad de Ciencias Informáticas, presidente de la Cátedra de Periodismo de Investigación de la UPEC. (Correo electrónico: dmachado@enet.cu)

potenciada, multiplicada, extendida de modo consciente³, como componente inseparable de la opción socialista de construcción social.

La ideología de la transformación revolucionaria de la sociedad capitalista, la ideología de la transición socialista no es un conjunto articulado de conceptos que puede ser aplicado a cualquier realidad cultural esperando el éxito indiscutible. Las ideologías existen, pero solamente en realidades sociales históricas concretas, no existen en abstracto, sus contenidos, estructuras, rasgos fundamentales son específicos y cambiantes.

La orientación y práctica individual y grupal del sujeto, cuando se la valora desde la ideología revolucionaria, se hace desde un sistema integral de conceptos que constituyen una abstracción, es la confrontación del sistema de ideas y valores revolucionarios con la realidad cotidiana.

Ese criterio de valoración, la expresión conceptual de la ideología que se emplea, se aplica en calidad de modelo de conducta revolucionaria que en un momento dado se asume como válido y predomina en la conciencia social; mientras que lo que se valora: la orientación y práctica del sujeto, es la cotidianidad viva, en la que están presentes los valores ideológicos del proceso revolucionario pero en su existencia real, en tanto fenómeno espiritual práctico.⁴

En otras palabras, no se pueden esperar conductas puramente ideológicas, como copias al calco del modelo prevaleciente en un momento dado, incontaminadas con la realidad, mientras que la propia realidad, la práctica social, modifica los sentidos de la conducta social; y dado que la ideología revolucionaria -por definición- no es un catecismo (convertirse en tal sustraería su esencia revolucionaria), ella debe comprenderse en su dinámica. Solo enriqueciéndola con la práctica es posible, desde la teoría, desde los modelos dinámicos que se suceden consecutivamente,

³ Esa reproducción consciente, al igual que todo el proceso al que aludimos, no sigue una pauta única válida para cualquier sociedad, sino que su propia eficiencia depende del modo singular con el que se produce. En el caso de Cuba los valores socialistas de la ideología revolucionaria cubana fueron multiplicados y potenciados por el liderazgo revolucionario, muy especialmente gracias al magisterio de Fidel Castro, en plena correspondencia simultáneamente con las tareas de transformación revolucionaria que durante el proceso se fueron enfrentando y con el nivel de cultura política que el pueblo revolucionario iba adquiriendo.

⁴ No es idéntica la efectividad de los valores socialistas en las acciones cotidianas a una determinada descripción de ésta. La primera es el fenómeno realmente ocurrido, la segunda apenas una manera de reflejarlo, una apreciación de la primera. En efecto, si un medio de comunicación reproduce, por ejemplo, una nota informativa que refiera que los estudiantes de un preuniversitario de “x” ciudad dieron pruebas de su conciencia revolucionaria en una movilización productiva para la recogida de papas, etc. se están expresando y difundiendo de un modo los rasgos revolucionarios de esa acción, pero cuando se profundiza en el proceso concreto de convocatoria, organización, ambiente psicológico, desarrollo en general del hecho, cuando se estudia a fondo cada colectivo de aula, cada grupo de amigos, los alumnos como individualidades, sus familias, aparecerá un cuadro complejo y abigarrado de múltiples interinfluencias cuya caracterización distará obviamente de la reducida expresión informativa del ejemplo, apareciendo en interacción con los valores revolucionarios y las motivaciones que estos condicionan, otras realidades, mecanismos sociales, intereses, influencias, ambientes psicológicos, etc. que explicarán mejor el proceso, sus particularidades ideológicas y mostrará los límites de los valores ideológicos. En otras palabras no se puede explicar que se movilizaron y trabajaron bien solo por esos valores.

lograr conceptualizaciones eficientes, capaces de ser asimiladas, orientar y contribuir a regular positivamente los comportamientos sociales.

Al ser la ideología revolucionaria un sistema vivo de ideas y valores, que la práctica social ha generado como necesidad de su propio desarrollo, la fuente nutricia de su enriquecimiento teórico conceptual es el propio proceso social revolucionario como realidad palpable, en esa dialéctica *circunstancias – seres humanos – educación* que explica el marxismo.⁵

El desarrollo y enriquecimiento de la ideología revolucionaria es inherente a su naturaleza y contiene como valor el propio proyecto de socialidad al que se orientan las energías populares. En efecto, para hablar con propiedad de transición no es suficiente tener en cuenta el punto de partida, sino hacia dónde se va. La transición es transición hacia algo. El punto de partida se conoce, es -en resumen- la sociedad capitalista; el futuro socialista existe potencialmente en ese presente y se reconocen con bastante claridad las contradicciones del capitalismo que es preciso superar, pero no se tiene un modelo infalible, preconcebido, de socialismo, no existe un modelo acabado; el propio proyecto de socialidad que es parte integrante de la ideología revolucionaria hay que construirlo sobre la marcha en un proceso en el que las ideas deben jugar su papel junto con los acontecimientos y que es simultáneamente uno de los componentes fundamentales de la participación popular y de la producción y reproducción del consenso.

Las contradicciones a superar implican principios de partida: la propiedad de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción de bienes y servicios y demás propiedades socializadas, la planificación, la organización, el papel del Estado, el papel de las organizaciones políticas, la educación, el papel de la ideología, etc., pero esos son apenas principios, los modos específicos, su articulación e integración,

⁵ Para ampliar al respecto puede verse en la revista Contracorriente Nro. 10, Año 3 de 1997 la Mesa Redonda: “Ideología e ideales en la Revolución Cubana”, “Tenemos que ver la ideología –expuse en ese debate- como un fenómeno espiritual práctico en el cual encontramos escalas de valores que actúan como reguladores del comportamiento de los sujetos sociales y como modos de apropiación de la realidad por parte de esos sujetos. Las ideologías son también cambiantes, en la misma medida en que va cambiando la realidad social, cuando la síntesis teórica se retrasa de las transformaciones reales que ocurren en la sociedad, termina siendo inoperante en relación con el proceso, razón por la cual es importante su actualización en consonancia con el sistema de ideas y valores que actúan en la sociedad”, (p. 131); también en Miguel Limia David, ¿Vida con sentido o sentido de la vida? Una propuesta desde la ideología de la Revolución Cubana, Revista Cuba Socialista Nro. 25, Tercera Época, La Habana, 2002, refiriéndose al ideal heroico: “La fundamentación de nuevos sentidos a la vida por parte de la ideología revolucionaria –escribe Limia- no puede ignorar estas realidades que son parte constitutiva de la situación objetivamente condicionadas por las personas en el mundo social”.(p.60). Igualmente puede consultarse de José Ramón Fabelo Corso Los valores y sus desafíos actuales, Editorial José Martí, La Habana, 2003: “La historia es un permanente tránsito –afirma Fabelo- de lo objetivo a lo subjetivo y de lo subjetivo a lo objetivo, del ser al deber-ser y del deber-ser al ser. Los valores mismos existen por un lado, en una dimensión objetiva, como producto histórico, como resultado de una praxis precedente, como real relación de significación entre determinados procesos o acontecimientos y las necesidades e intereses generales del universo humano de que se trate y, por otro lado, en un plano subjetivo, como reflejo e interpretación consciente de esa relación de significación.” (p.214).

su existencia real, es un proceso complejo, contradictorio, experimental, que tiene un derrotero general, pero no un punto de llegada único, apodíctico, inmutable.

IDEOLOGÍA DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

Por esa razón también es fundamental reconocer la importancia de la orientación práctica de las energías sociales, así como la reevaluación sistemática y constante de los objetivos socialistas, enriqueciéndolos con las experiencias prácticas.

La ideología de la revolución cubana es una realidad práctica-espiritual en la sociedad cubana, es un proceso vivo y también un resultado, un producto histórico cultural, que expresa en su sistema de ideas, ideales, valores, principios, códigos, tradiciones, aspiraciones, los intereses comunes de diferentes sujetos sociales, clases, estratos, grupos, individuos, y que surgió y se desarrolló junto con el surgimiento y desarrollo de nuestra nacionalidad.⁶

La ideología de la revolución cubana hoy, en tanto resultado, es la articulación, sedimentación, síntesis de la experiencia revolucionaria cubana, que deviene sistema de premisas teóricas, éticas, políticas, jurídicas, culturales y actitudinales, de valor práctico para el proceso de transformación social, orientado a la construcción de un modo socialista de vida.

En tanto realidad práctica-espiritual, la ideología de la revolución cubana no existe en forma pura, sino dialéctica, en el entramado complejo del proceso social cubano; existe en la actividad social en su conjunto y en la conciencia colectiva e individual de sus portadores. No aparece, por tanto, en forma única o reducida, sino cuando se la abstrae, en calidad de concepto, del todo social dinámico. Su vitalidad radica en su capacidad de ejercer una influencia reguladora en medio de las contradicciones y complejidades del proceso social cubano. Al ser la ideología un fenómeno espiritual-práctico, se transforma y desarrolla junto con el desarrollo social en su conjunto, lo que determina la imposibilidad de ofrecer conceptualmente una expresión final de ella, sino solamente aproximada y dentro de límites espaciales temporales.

Lo anterior significa que la ideología revolucionaria en el proceso social cubano expresa un condicionamiento de los modos de apreciar la realidad, así como de las actitudes y acciones del sujeto social, que se identifica con los valores revolucionarios, con los intereses de las grandes mayorías populares, pero cuyos

⁶ La ideología de la revolución cubana tiene sus formas conceptuales iniciales en el pensamiento de Félix Varela, y su primera gran síntesis en José Martí, quien resume críticamente la experiencia revolucionaria cubana en la lucha contra el colonialismo español y en condiciones del naciente imperialismo norteamericano, extrae su esencia y la proyecta junto con los valores universales elaborando un pensamiento revolucionario radical, independentista, antiimperialista y humanista, y su segunda gran sistematización en el pensamiento y la obra revolucionaria de Fidel Castro, en los que se sintetiza la experiencia revolucionaria cubana en la época del imperialismo y se funde el pensamiento martiano con lo más avanzado del pensamiento social de nuestra época, el marxismo, aportando a la ideología revolucionaria nuevos enfoques, conceptos y argumentos de valor no solo nacional sino universal, y convirtiéndola en la fuente más importante para el estudio de la ideología revolucionaria cubana actual.

efectos finales no son unívocos, homogéneos ni predeterminados a priori; es decir, lo ideológico no se expresa de modo simplificado, sino en el entramado contradictorio de la vida social, en la que interactúan numerosas condicionantes y el papel de lo ideológico, por lo común, no puede apreciarse a primera vista, sino que es preciso un análisis detenido para su aprehensión y comprensión.

La ideología de la revolución cubana se expresa en la actitud cotidiana de la gente y en los mensajes políticos, en la opinión pública y en los contenidos de los medios de comunicación social, en la formación escolar y en la educación familiar, en la determinación de los contenidos de las políticas y en su aplicación práctica, en el modo en que se asimila la experiencia individual de las personas y en la apreciación de la historia, en la determinación de un plan de la economía nacional y en la actividad laboral para su realización, pero en cada caso y en cada momento se produce un fenómeno dinámico diferente, complejo, multifactorial, único, en el que interactúan numerosos procesos coyunturales, las convicciones revolucionarias de las personas, es decir, los diferentes grados de influencia individual y colectiva de los valores ideológicos revolucionarios presentes en la sociedad, el nivel de información que los sujetos actuantes tienen en relación con las finalidades de su actividad concreta, el ambiente psicológico predominante, el estado de ánimo, los problemas específicos presentes en cada coyuntura, etcétera.

La importancia fundamental de la ideología revolucionaria radica en las funciones sociales que tal sistema de ideas, ideales, valores, normas, códigos, etc. cumple en los diferentes ámbitos de la cotidianidad social: una función articuladora de la voluntad popular, reguladora de las actitudes y acciones, orientadora, educadora, movilizadora, valorativa, crítica cognitiva, informativa.⁷

En medio del predominio monopolista de los medios masivos de información por las grandes transnacionales de la comunicación, así como de la guerra informativa y psicológica que los EEUU mantienen hace décadas contra la revolución socialista cubana, la ideología revolucionaria juega un importante papel discriminatorio de la información y una función analítica crítica que regulan el empleo del tiempo, la atención que se concede a los mensajes, así como influye en la asignación de significados por parte de los ciudadanos a los contenidos que se difunden.

La ideología revolucionaria, en tanto sistema de ideas y valores revolucionarios existentes en la cultura de la sociedad, es objetivamente inseparable de la transición socialista, por ello no basta con afirmar que es necesaria sino que es preciso reconocer que es imprescindible.

Es elemental la imposibilidad de identificar todos los innumerables factores que a escala social condicionan la influencia de la ideología de la revolución cubana como realidad espiritual práctica en la actividad cotidiana de los ciudadanos, pero puede proponerse un modelo de los procesos fundamentales interactuantes en relación con

⁷ Para ampliar respecto de estas funciones de la ideología de la Revolución Cubana, puede consultarse de mi propia autoría: Cuba: Ideología Revolucionaria, Editora Política, La Habana, 2000, pp.186-189.

la ideología, con los valores ideológicos del sujeto social en sus múltiples modos de existencia. Por ello, una tipología con componentes principales de la actividad humana cotidiana puede servir para intentar una aproximación a la comprensión de los límites de lo ideológico en la sociedad. En efecto, los valores revolucionarios están presentes con magnitudes y calidades diferentes y cambiantes en las personalidades, comunidades, grupos y colectivos sociales, en cuya actividad cotidiana juegan un determinado papel regulador de las actitudes y conductas. La tesis que propongo como principio central para este análisis se refiere a que *en la medida en que las diferentes formas de actividad social se estructuren en mejor correspondencia con las estructuras ideológicas reales de los diferentes sujetos, será mayor la eficiencia de la influencia de lo ideológico en las actitudes y acciones del sujeto y la formación ideológica dejará un saldo más positivo en su personalidad.*

LA ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES POLÍTICO - IDEOLÓGICA, ECONÓMICA, ORGANIZATIVA Y JURÍDICO - NORMATIVA.⁸

La influencia de lo ideológico en la actividad cotidiana de las personas es una interinfluencia, o sea es un proceso de múltiples vías de ida y regreso. Hablar de "influencia" de lo ideológico en un determinado momento de una cadena de actividades humanas cualquiera, significa apreciar un proceso complejo desde un ángulo de su existencia, en este caso, con la finalidad de conocer y evaluar el papel del sentido, de la motivación, de la orientación de la actividad del sujeto en sus acciones y el modo, la calidad de esas acciones.

El sujeto vive su existencia en el medio social en relación con innumerables acontecimientos de diferentes efectos en su proceder y con procesos de mayor o menor duración e intensidad que influyen en éste de manera desigual.

En su formación y desarrollo como integridad humana, responde a una diversidad de necesidades y cumple diferentes papeles sociales, frente a los cuales asume obligaciones dictadas fundamentalmente por las necesidades y por la moral⁹.

⁸ Una actividad humana esencial es la *comunicación*, ella es indispensable y fundamental en todas las demás actividades y particularmente en lo tocante a sus articulaciones, aquí aparece la actividad político-ideológica, que articula de manera singular con el proceso comunicacional de la sociedad, destacada por su papel en la producción, socialización y retroalimentación de ideas y valores ideológicos.

⁹ Así, por ejemplo, una trabajadora cubana, en tanto componente de su colectivo laboral responde a su papel como productora organizada, está obligada a cumplir determinados pasos tecnológicos y normativas laborales que determinan la cantidad y calidad del aporte individual que de ella se espera al resultado final del proceso productivo, así como el aseguramiento de los límites de los gastos materiales previstos. También puede ser miembro de una organización sindical de base, a través de la cual puede defender sus derechos como trabajadora y propietaria colectiva de los medios con los cuales trabaja y ejercer su derecho a participar en las decisiones del colectivo laboral.

En tanto ciudadana cubana, ella es propietaria colectiva de todos los medios de producción y demás propiedades de todo el pueblo, condición que le otorga derechos y deberes sociales en correspondencia. Vive en una familia a la cual le unen múltiples lazos afectivos, psicológicos, legales, en la que tiene también derechos y deberes cumpliendo un papel social como madre y esposa. La trabajadora del ejemplo, además pertenece al Comité de Defensa de la Revolución de su cuadra y al bloque de la Federación de Mujeres Cubanas, ambas organizaciones

El cumplimiento de estos papeles sociales se produce en determinadas condiciones de organización de su actividad y en los marcos de la legalidad establecida, así como de las diferentes normativas vigentes en los distintos ámbitos en los que desenvuelve su vida.

Los hombres son productos de las circunstancias y éstas, a su vez, son modificadas por los hombres. Esta dialéctica materialista del desarrollo de la personalidad es de general aceptación por los marxistas.¹⁰ Su reconocimiento habitualmente se hace, en primer término, desde una perspectiva más dilatada de formación de los seres humanos, pero se aplica menos cuando se trata de reconocerla en la cotidianidad.

En efecto, si a lo largo de su desarrollo la personalidad es resultado de las circunstancias y de la educación y esta, a su vez, con su actividad cambia las circunstancias y “educa al educador”, entonces la calidad de ese proceso está presente de modo singular a lo largo de todo el devenir cotidiano de las personas.

Las actitudes y acciones del sujeto se producen siempre a través de la interfase de su conciencia con las influencias externas, las condiciones, el tipo de problemas que enfrenta y debe resolver.

Sus convicciones revolucionarias, particularmente las éticas, tienen un modo singular de presencia en su conciencia. La ideología revolucionaria tiene en cada sujeto, grupo, colectivo, un modo específico y cambiante, dinámico, de existir. Un mensaje de carga predominantemente ideológica, que llama a la movilización con determinados propósitos tendrá tantas recepciones como personalidades lo reciban. En la actitud concreta y acciones del sujeto frente a determinada tarea o llamado u obligación cotidiana, influirán no solamente sus convicciones revolucionarias, sino

territoriales de la comunidad en la que vive, es vecina de un barrio en cuya cotidianidad se expresa particularmente su condición de ciudadana; es electora de una circunscripción y como tal participa en las asambleas de rendición de cuenta, en los procesos electorales y en las acciones comunitarias. Ella también es creyente practicante de una denominación religiosa, formando parte de esa comunidad cuyos vínculos suponen un comportamiento determinado por las normas y creencias adoptadas. Esta trabajadora es además una revolucionaria consciente, pertenece a las Milicias de Tropas Territoriales en cuyas filas es jefa de un pelotón. Su afición a la cría de canarios la ha hecho incorporarse como miembro activo de una asociación de canaricultores en cuyo seno ocupa la función de presidenta a nivel municipal.

La lista podrá ser obviamente mucho más extensa y diferente, pero el desarrollo del hipotético ejemplo hasta este punto permite comprender la multiplicidad de papeles sociales que influyen en la actividad de un ciudadano cualquiera, y a través de ello, acercarnos a la complejidad de la interacción entre individualidades de un colectivo laboral, cuyos componentes integran también en sus respectivas personalidades múltiples papeles sociales.

¹⁰ “La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación y de que, por tanto, los hombres modificados son productos de circunstancias distintas y de una educación distinta, olvida que las circunstancias se hacen cambiar precisamente por los hombres y que el propio educador necesita ser educado. Conduce, pues, forzosamente, a la división de la sociedad en dos partes, una de las cuales está por encima de la sociedad (así, por ej., en Roberto Owen).

La coincidencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como *práctica revolucionaria*.” (C. Marx y F. Engels, Obras Escogidas en 2 tomos, T. II, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1955, p. 427)

también sus necesidades, su estado de ánimo, el ambiente psicológico y moral que exista, el nivel de información de que disponga.

El desarrollo de los valores revolucionarios del sujeto no es un proceso lineal y obligadamente ascendente, es un proceso dinámico y contradictorio, tiene lugar en esa dialéctica viva en la que puede experimentar avances y retrocesos en su conjunto y en aspectos específicos de su escala de valores. Lo anterior lejos de disminuir la importancia de la acción educadora de la actividad ideológica consciente, la explica en su verdadera dimensión, a la vez que recuerda la importancia que tiene para la eficiencia de esta el conocimiento cabal de las características específicas del sujeto y de las circunstancias en que se desenvuelve.

Cuando, por ejemplo, hablamos de la actividad laboral, los miembros de un colectivo determinado en su función como trabajadores, es decir, cuando su existencia espacial - temporal de produce en medio del proceso económico productivo en el que están insertados en tanto miembros de un colectivo laboral, deben abstraerse del resto de sus papeles sociales y concentrarse en el cumplimiento de su papel como trabajadores, de su deber laboral, pero en tanto personalidad única, objetivamente indivisible, no puede desdoblarse y separar de sí como objetos a los restantes papeles sociales que cumple habitualmente.

Eso significa que su actitud laboral y sus acciones concretas, si bien estarán fuertemente influidas por las exigencias de la actividad económica, por los deberes y derechos que le corresponden como trabajador, también estarán presentes sus necesidades personales y familiares, así como los restantes vínculos y obligaciones sociales que la personalidad concreta ha adquirido.

Cuando el sujeto enfrenta el acontecer diario, los problemas que debe resolver, y toma decisiones, lo ideológico está presente regulando su actitud, pero no de una manera unívoca, no siempre de la misma forma, ni con el mismo resultado. Los principios, ideas, ideales, valores, normas, convicciones revolucionarias que estén influyendo en ese momento en su asimilación, procesamiento, actitudes y acciones concretas que adopta no son los únicos elementos influyentes en su subjetividad ni lo hacen con la misma intensidad.

Así, por ejemplo, los ideales patrióticos y antiimperialistas que forman parte de la ideología revolucionaria pueden ser elevados en un determinado sujeto social (personalidad, grupo, colectivo) y su reacción cotidiana ante problemas relativos a la defensa de la soberanía nacional puede ser altamente eficiente en términos ideológicos prácticos; puede sentir indignación cuando se comete una injusticia en cualquier otro lugar del mundo, lo cual también se corresponde plenamente con los valores ideológicos revolucionarios, mientras que en su colectivo laboral puede ser que no sienta suya la propiedad social en la medida en que lo necesita la construcción del socialismo y, por tanto, no obre en consecuencia en relación con su conservación y aprovechamiento eficiente, o incumpla conscientemente una normativa jurídica y cometa contravención, por ejemplo haciendo actividad por cuenta propia sin inscribirse legalmente y aportar los impuestos correspondientes.

Al analizar en el ejemplo anterior la correlación de las actividades socioeconómica, organizativa, jurídica- normativa y político-ideológica, desde el prisma de su necesaria articulación, pueden extraerse como mínimo dos resultados: uno que se llegue a la conclusión de que el sujeto en cuestión no tiene el necesario desarrollo de su escala revolucionaria de valores en lo tocante a sus deberes como trabajador, pero también puede ocurrir que la organización de la propiedad de todo el pueblo que corporeiza el lugar donde trabaja, no esté realizada de manera tal que contribuya en su cotidianidad a fomentar y desarrollar su condición de propietario colectivo, sino que se sienta enajenado de tal papel en la práctica laboral misma; mientras que probablemente no existan las condiciones sociales correspondientes para exigir un determinado monto de impuestos previstos por la reglamentación jurídica para una actividad "x" por cuenta propia, y sí existe la necesidad de que ésta se haga, lo que le otorga sentido social a su realización con todas las consecuencias morales y legales del caso.¹¹

En otras palabras, los juicios respecto del grado de correspondencia del comportamiento ciudadano desde la ideología revolucionaria, deben tener en cuenta la articulación de las actividades fundamentales en medio de las cuales el sujeto realiza su vida cotidiana, porque las disfunciones de unas y otras trastocarán los referentes del sujeto en diferente medida y con diferentes consecuencias prácticas.

¹¹ La experiencia de la creación de las unidades básicas de producción cooperativa en Cuba, decisión adoptada por el Buró Político del CC del PCC en 1993 como indicación para los ministerios del Azúcar y la Agricultura, es un ejemplo de cómo las actividades socioeconómica, organizativa y jurídico-normativa se articularon más eficientemente con la actividad político-ideológica. En el imaginario socialista universalmente asumido, el ideal máximo de organización de la propiedad de todo el pueblo en la actividad agrícola era el de la empresa o granja administrada por el Estado, le seguía la cooperativa de producción agropecuaria y el plano inferior era el de la propiedad individual sobre la tierra, propiedad que otorgó la revolución cubana a los campesinos sin tierra, rectificando con ello una de tantas injusticias históricas heredadas del capitalismo dependiente. Sin embargo, con el decursar de los años, como regla, la atención de los cultivos, la calidad del producto y la productividad se comportaban a la inversa: eran mayores en la propiedad individual, que en las cooperativas y en éstas eran mayores que en la granja o la empresa estatal.

En un estudio que hicimos en 1990 la empresa de cultivos varios del municipio Güira de Melena para conocer por qué no se mantenían en esta trabajando los obreros agrícolas se concluyó que mientras había un consenso casi absoluto en lo tocante a mantener la propiedad social de todo el pueblo sobre la tierra, predominaba de igual manera ampliamente el criterio de que en su explotación debían aplicarse los métodos y estilos de trabajo de las cooperativas de producción agropecuaria.

Esto significaba que en la conciencia de la gente, en la subjetividad popular, permanecía vigente la propiedad de todo el pueblo sobre la tierra, como principio y valor de la ideología socialista, mientras que se percibía una asimetría entre la voluntad de los participantes en su explotación y el modo en que se organizaba la propiedad, así como las normativas jurídicas que lo regulaban. La medida de crear las unidades básicas de producción cooperativa, no eliminó, ni tenía por qué hacerlo, la administración estatal de la tierra como forma organizativa, dentro de cuyos marcos también puede alcanzarse una gran versatilidad en la organización económica-productiva, sino que la limitó, mientras amplió la administración colectiva cooperativa, dejando la tierra como propiedad de todo el pueblo en usufructo por tiempo indefinido en manos de los *ubepeceistas*, colectivizó la propiedad de los restantes medios de producción e instalaciones de la UBPC y vinculó el colectivo laboral a los resultados totales de su producción. Con ello acercó la esencia social de la propiedad al productor, iniciándose un proceso de socialización que aún hoy continua y ha rendido experiencias de gran utilidad para la actividad económica sobre la tierra en la transición socialista cubana.

La persistencia sostenida de tales asimetrías entre estas actividades fundamentales, puede conducir a la reproducción y sedimentación de prácticas contrarias a los objetivos culturales socialistas al confundirse los límites de lo legal y lo moral, del deber colectivo y el deber individual, del interés colectivo y del interés personal, etc. En tales condiciones, los llamados político-ideológicos a la realización de determinados objetivos, pierden efectividad.

La unidad, comprendida como articulación, de las actividades esenciales aludidas: la socioeconómica, la jurídico-normativa, la organizativa y la ideológico-política, es el fundamento para que la actividad humana dirigida en su conjunto a la construcción del socialismo, constituya una experiencia integral que acumule culturalmente socialismo. Transitar al socialismo debe significar, en cada paso, dejar atrás algo del capitalismo.

Una de las direcciones principales cuando tuvo lugar en Cuba el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas consistía en desarrollar esa articulación. En aquellas circunstancias, los efectos de la copia del sistema de dirección de la economía de los países socialistas del este de Europa, estaban convirtiendo al productor en un individuo ajeno al colectivo laboral al sustraerle su derecho a participar y decidir en asuntos tan importantes como la planificación y la eficiencia. Se tenía un modelo asumido como perfectamente funcional de articulación de la organización de la propiedad social, de las normas legislativas laborales, de la planificación económica, los mecanismos debían resolverlo todo, mientras el hombre, sujeto y objeto de la transición socialista, y finalidad fundamental de la actividad político-ideológica, pasaba a ser una pieza de los mecanismos, que lo llevaban cada vez más a ver al colectivo laboral como el proveedor del estímulo material deformado que se aplicaba. El sentimiento de propietario colectivo estaba en aquellas condiciones más lejos que nunca del trabajador.

El proceso de rectificación alcanzaba su madurez precisamente cuando la desaparición del socialismo en Europa del Este condujo a una crisis económica recesiva exógena que determinó la adopción de medidas que alejaron la cotidianidad social de esta necesaria articulación, y que otorgaron a las relaciones mercantiles basadas en la oferta y la demanda un papel económico y social mayor. De esta suerte, la sociedad cubana que aún no había alcanzado un grado suficiente de articulación entre estas actividades, tuvo que asimilar el incremento de las relaciones mercantiles y afectaciones a la igualdad social alcanzada, replanteándose el problema de esta articulación sobre bases modificadas.

Lo anterior es de primordial importancia para el papel que corresponde a las relaciones mercantiles en una sociedad de orientación socialista. En efecto, la construcción del socialismo es imposible si no se parte de las relaciones mercantiles.¹² La intención de desconocerlas ha implicado experiencias fallidas

¹² Es sabido que el mercado no lo “inventó” el capitalismo, sino que surgió mucho antes como mediación económica en la actividad humana y no por decreto, sino que su existencia se debe a que responde a una necesidad. El modo a través del cual las personas se han relacionado económicamente tiene como base

porque la transición socialista, que es un proceso dilatado y complejo, tiene en su centro al ser humano, cuya cultura secular, milenaria, está asociada a un modo mercantil de fundar sus relaciones económicas, de reconocer el derecho del otro a intercambiar equivalentes.¹³

El socialismo no supera la división social del trabajo. “La división del trabajo lleva aparejada, además, la contradicción entre el interés del individuo concreto o de una determinada familia con el interés común de todos los individuos relacionados entre sí, interés común que no existe, ciertamente, tan solo en la idea, como algo ‘general’, sino que se presenta en la realidad, ante todo, como una relación de mutua dependencia de los individuos entre quienes aparece dividido el trabajo.”¹⁴ Esta contradicción que entre obreros y capitalistas es antagónica, no se borra totalmente en una sociedad que construye el socialismo, la cual no puede, obviamente, superar las diferencias que emanan de la división social del trabajo. Lo que sí supera el socialismo es su naturaleza antagónica, a través de la abolición de la propiedad privada sobre los medios fundamentales de producción y de servicios, relación que es la premisa del antagonismo.¹⁵

Es decir, con el acto jurídico de convertir la propiedad privada en propiedad de todo el pueblo, iniciando la socialización de la propiedad, se elimina el substrato material, objetivo del antagonismo, al reubicarse a todos los individuos como dueños

loequivalente, y este se expresa en el mercado. No es objeto ni puede serlo de este texto, retomar todo el proceso histórico del surgimiento y desarrollo de las relaciones mercantiles, aquí solamente queremos destacar que toda la cultura humana hasta que surge la opción socialista, adoptó la relación mercantil en tanto intercambio desigual sobre la base del intercambio equivalente. Los intentos de regular las desigualdades inherentes a la relación mercantil desde el capitalismo y con la intención de perpetuarlo, han estado siempre, sin embargo, en contradicción con la ley de la ganancia, no otra realidad puede explicar el neoliberalismo, el neoconservadurismo que se extendió en el mundo capitalista desde fines del pasado siglo.

¹³ El futuro de la humanidad no puede ser vivir eternamente en un sistema de relaciones mercantiles. Quien tenga una formación y convicción marxista, comunista, no verá nunca en el futuro de la humanidad al mercado como realidad eterna entre los hombres. De igual manera, desde el propio marxismo, desde las propias posiciones de la construcción del socialismo como acto voluntario, como ciencia, las relaciones mercantiles son en esta coyuntura y por muchos años inevitables, objetivamente existentes y por tanto solo se puede aspirar a regularlas con una influencia sistemática sobre los hombres que logre desarrollar una subjetividad lo suficientemente rica como para impedir que sea el mercado el que ponga todas las reglas en la sociedad, mientras se avanza en la educación solidaria, colectivista, cooperativa, dirigida a fomentar valores socialistas en las personas.

¹⁴ C. Marx y F. Engels, La ideología alemana, Capítulo I, Obras Escogidas en 3 tomos, T. I., Editorial Progreso, Moscú, 1976, p. 31

¹⁵ Por ello considero precisa la apreciación proyectiva de Horst Handke, quien en su trabajo Algunas cuestiones sobre la relación dialéctica recíproca entre los rasgos de clase y estrato expone que: “Es cierto que la división del trabajo sigue siendo, también en el socialismo, la base de una estructuración social en grupos; sin embargo, en el transcurso del desarrollo, esa división surte cada vez menos efectos sobre diferentes formas de propiedad de los medios de producción. Con la eliminación de los antagonismos de clase pierde, sobre todo, su carácter profundizador de las diferencias sociales. Lo que permanecerá por mucho tiempo son las diferencias resultantes de la división del trabajo, huellas del modo de producción capitalista; las formas de la división del trabajo y la distribución de los ingresos sociales adecuadas al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, las cuales se sedimentan en diferentes condiciones de trabajo y de vida.” Colectivo de autores: Sobre la estructura social de la sociedad socialista, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978, p. 190

colectivos de esos medios y se crea con ello la premisa material fundamental para desarrollar la formación de la personalidad socialista.

Pero en el proceso de construcción del socialismo permanecen, por mucho tiempo, las diferencias que emanan de la división del trabajo. Las políticas sociales, consecuentemente concebidas y aplicadas, pueden y de hecho ejercen una influencia niveladora (política educacional, de salud pública, de la vivienda, de la seguridad social, de la asistencia social, etc.) pero no pueden borrar las diferencias producidas por las posiciones diferentes de los individuos determinadas por la división social del trabajo.

Por esa razón, entre otras, en el socialismo se manifiesta también la contradicción entre el interés individual y el social. Más aún, cuando las políticas sociales no son consecuentes, cuando hay graves deformaciones burocráticas, cuando además tales situaciones se mezclan con el descenso en el nivel de vida como resultado de la ineficiencia económica o con situaciones de crisis recesiva, esta contradicción no antagónica puede devenir antagónica y oponer peligrosamente al Estado socialista y a la sociedad civil socialista.

No en balde Marx afirmó, al hacer la crítica del Programa de Gotha que en la fase socialista “[...] reina, evidentemente, el mismo principio que regula el intercambio de mercancías, por cuanto este es intercambio de equivalentes. Han variado la forma y el contenido, porque bajo las nuevas condiciones nadie puede dar sino su trabajo, y porque, por otra parte, ahora nada puede pasar a ser propiedad del individuo, fuera de los medios individuales de consumo. Pero en lo que se refiere a la distribución de estos entre los distintos productores, rige el mismo principio que en el intercambio de mercancías equivalentes: se cambia una cantidad de trabajo, bajo una forma, por otra cantidad igual de trabajo bajo otra forma distinta.”¹⁶

Marx argumenta sobre esta base cómo permanece la limitación burguesa en el derecho igual: “[...] Este derecho *igual* es un derecho desigual para trabajo desigual. No reconoce ninguna distinción de clase, porque aquí cada individuo no es más que un obrero como los demás; pero reconoce, tácitamente, como otros tantos privilegios naturales, las desiguales aptitudes de los individuos, y, por consiguiente, la desigual capacidad de rendimiento. *En el fondo es, por tanto, como todo derecho, derecho desigual.[...]*”¹⁷

De lo anterior se desprende una conclusión que Marx argumenta en el propio texto, que se refiere a cómo para evitar estos inconvenientes, el derecho no tendría que ser igual sino desigual, de ahí se deriva el que una política social consecuente en el socialismo será expresión, si bien limitada, parcial, de un derecho *desigual*. En la experiencia cubana las políticas sociales fundamentales no se basan en los rendimientos diferentes de los ciudadanos, sino en principios humanistas universales, como ocurre con las políticas de educación, salud pública y el subsidio

¹⁶ C. Marx y F. Engels, “Crítica al Programa de Gotha”, Obras Escogidas, Ob. Cit., p. 14

¹⁷ *Ibidem*, p. 15

de algunos alimentos básicos, estas políticas a su vez constituyen un basamento social fundamental para la orientación ideológica del pueblo, la unidad política y la propia educación solidaria en la que se empeña la sociedad.

Hay otra arista, que tiene que ver con la división social del trabajo y la complejización y crecimiento de los procesos productivos y es la que se refiere al alto grado de especialización de las personas que participan del proceso productivo, que hace que como regla no conozcan a los que se sirven de lo que producen. Esta relación no es la del capitalista y el consumidor, es la relación entre productores y consumidores.¹⁸

Los diferentes aportes sociales son uniformados por la expresión en valores y en dinero y todos los productores salvo contadas excepciones pasan al anonimato. El productor no sabe quiénes utilizarán sus productos. La presión social sobre la calidad está mediada por la eficiencia mercantil, no por la relación directa productor-consumidor. Incluso, cuando se sabe quién produjo algo y tiene lugar una reclamación, el reclamante salvo contadas excepciones no tiene ninguna relación personal con el productor.

Esta separación generada por el desarrollo de la producción mercantil capitalista subsiste en la transición socialista y en el socialismo en lo fundamental, ya que permanece y aún se profundiza en muchos aspectos, la división social compleja del trabajo, aunque puede y debe ser contrarrestada por diferentes vías.

Subsiste, además, la psicología del intercambio de equivalentes, que está presente en el derecho y en la ética.

Mientras, a escala social, esa psicología del intercambio equivalente que enlaza con la autoconciencia del esfuerzo individual y el interés personal por determinada realización, es componente también del estímulo del individuo al producir un bien o servicio. Obviamente no el único, menos para el socialismo en el que es imprescindible educar al ciudadano en el sentido social, humanista del trabajo¹⁹, pero si se desconoce la psicología del intercambio equivalente se idealizaría al individuo, se “ideologizaría” al sujeto de la actividad económica.

En otras palabras, si todo el edificio social queda abandonado a la irracionalidad del mercado, el egoísmo se adueñará del sujeto, pero su desconocimiento (del mercado), su exagerada reglamentación, terminaría asfixiando e incluso anulando su papel en el estímulo para determinada actividad económica concreta sistemática,

¹⁸ Así, cuando un obrero de una línea de montaje de bicicletas se compra una camisa y comienza a usarla, no sabe quien la envasó, quien la planchó, quien la cosió, quien cortó la tela, quién la diseñó, quien produjo el hilo, quién produjo la tela, quién recogió el algodón, etc., etc., etc. A su vez, él es desconocido por todos los que emplean las bicicletas en cuyo montaje participó.

¹⁹ También está la motivación personal por la identificación psicológica del trabajador con la actividad económica que realiza. Así por ejemplo hay personas que les gusta ser aviadores, a otros carpinteros, a otros meseros, etc. y esa aproximación personal al trabajo es también un elemento estimulante de la eficiencia. Otros factores son no menos importantes: los estímulos morales, la emulación, el ambiente del colectivo laboral, la atención al hombre, la preocupación por el trabajador y su familia, etc.

continuada, orientada en función del socialismo, de un productor, de un ciudadano, cuya psicología no está históricamente preparada para la anulación del intercambio de equivalentes.

La iniciativa en la producción y en la vida en su conjunto está condicionada por diferentes niveles simultáneos, objetivamente inseparables en la práctica, en la que interactúan lo social, lo colectivo y lo individual. De esos tres planos, el que condensa a todos del modo más integrado, directo, inmediato y coherente es el del individuo. Conocerlo en sus valores y psicología es el abecé para alcanzar la eficiencia en la actividad ideológica.

La organización del sistema socioeconómico de intercambio de equivalentes durante la transición socialista, que vincula estrechamente con las finalidades, vías y montos de distribución del producto social, implica pensar de manera sistemática en la estructura y funcionamiento, del universo socioeconómico nacional, en el que tiene lugar la vida del individuo e introducir los cambios que correspondan en cada etapa luego de alcanzar un consenso en cuya construcción deben participar todos los productores.

Todo el edificio educacional, formador, de una sociedad en transición socialista debe orientarse a potenciar el papel social de la producción, del trabajo, mientras que la organización del intercambio que se hace en los límites del mercado y el plan no tiene otra vía que la de asentarse en la cotidianidad real de las personas.

La ética que se promueva debe enlazar el ideal como finalidad estratégica con el reconocimiento de lo que es justo (posible) hoy. Pero si la organización del sistema socioeconómico del intercambio de equivalentes es tal que produce una contradicción –insoluble para la conciencia- con lo que el ciudadano considera justo, correcto, en lo tocante a las proporciones de realización de lo social, lo colectivo y lo individual, los caminos que se le abrirán serán dos fundamentalmente: uno, el de la posposición consciente de la realización de su legítimo (real) interés personal, lo que requiere de un alto grado de comprensión de la estrategia social vigente y el soporte de una participación eficiente en su elaboración y, otro, el de la expresión informal del intercambio de equivalentes, que puede tener lugar dentro de las normativas jurídicas existentes o al margen de estas.

Alcanzar una organización eficiente del sistema socioeconómico de intercambio de equivalentes, es una de las articulaciones principales de las cuatro actividades fundamentales arriba señaladas y uno de los problemas más complejos a resolver por la economía política del socialismo, que como es sabido, no puede resumirse simplemente en lo económico.

El socialismo tiene que potenciar el lado humano global del trabajo y no su dependencia del mercado, de la relación mercantil. El consenso alrededor de las políticas públicas básicas, la educación económica y laboral, las virtudes de la cooperación, el colectivismo y la solidaridad, la emulación socialista y el sistema de estímulos que la acompañan tienen que desempeñar en ello un decisivo papel. Son

los modos que tiene el socialismo como proyecto humano de superar el determinismo del mercado que hereda del capitalismo.

En otras palabras, en el socialismo el concepto básico es que se produce para vivir, no para vender, aunque se vende lo que se produce para vivir, pero no en un mercado omnipotente, sino mediado por la política, por la ideología, por el sistema jurídico-normativo, por la organización del proceso productivo, etc., y en medio de un proceso ideológico de signo humanista real que reproduzca el consenso y la necesaria estabilidad social, signada por la aceptación de formas de distribución extramercantiles. Por esa vía se inicia también la superación de la división social del trabajo, remodelando sus efectos sociales.²⁰

En el socialismo, el trabajo que crea valores no puede ser tratado como un valor cualquiera, no es un valor “económico” es un valor social. A diferencia del capitalismo que reduce la fuerza de trabajo a la condición de mercancía, el socialismo tiene que adoptar una actitud social frente a las relaciones mercantiles; podría incluso decirse “un mercado no mercantil” en el sentido capitalista, un mercado que no regula la participación del trabajo en términos de una mercancía más.

Al hacer la evaluación de los efectos de la NEP²¹ en la URSS, Ernesto Ché Guevara escribió que los continuadores de Lenin: “[...] no vieron el peligro y así quedó constituido el gran Caballo de Troya del socialismo: el interés material directo como palanca económica. La NEP no se instala contra la pequeña producción mercantil, sino como exigencia de ella”²² y más adelante afirmó: “Todo parte de la errónea concepción de querer construir el socialismo con los elementos del capitalismo sin cambiarles realmente la significación. Así se llega a un sistema híbrido que arriba a un callejón sin salida o de salida difícil perceptiblemente, que obliga a nuevas concesiones a las palancas económicas, es decir, al retroceso”²³.

Es ahí precisamente donde se da la contradicción que solo puede superarse si las acciones económicas se acompañan de la voluntad formadora de una nueva mentalidad. Si el lado cultural se descuida y se supone que el socialismo es seguir, ahora con la propiedad social sobre los medios de producción, aceptando las leyes mercantiles de oferta y demanda sin enmarcarlas en el interés social, reduciendo el plan a un enunciado vacío sin dar participación real a los productores, la propiedad social solo sería el enmascaramiento de prácticamente las mismas relaciones del capitalismo y se terminaría dejando todo el papel “ordenador” a una mezcla de mercado y voluntarismo, mientras desde el plano de la conciencia, se continuaría ampliando una subjetividad mercantilista que más temprano que tarde debilitaría y

²⁰ Digo aquí “superación” no en el sentido de eliminación, sino como modo de contrarrestar algunos efectos de la división social del trabajo.

²¹ Nueva Política Económica.

²² Orlando Borrego, *Che-El camino del fuego*, Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA, La Habana, 2001, p. 410.

²³ *Ibidem*.

destruiría la opción socialista. Esta, sin embargo, solo será posible si existe potencialmente en la realidad que se intenta transformar, solo si es *necesaria*.

El socialismo no puede obviar la división social del trabajo, lo que quiere decir que no puede obviar el intercambio de mercancías entre productores diferentes, que sigue teniendo la mediación del valor, pero desde el inicio mismo del cambio de la realidad capitalista en dirección a una nueva realidad socialista no puede aceptar como único criterio de ese intercambio, el valor de los productos.

Las mentalidades, sin embargo, están en gran medida condicionadas a tal aceptación y tanto para evitar excederse como para evitar insuficiencias hay que trabajar para asegurar la retribución con arreglo a lo que cada quien aporte y, a la vez, educar, argumentar y lograr el consenso alrededor de las acciones sobre distribución; es decir, lograr una nueva cultura que cambie las reglas de la convivencia, igualando por consenso una parte de las desigualdades reales. Y no todas, porque la pretensión de una igualación total de la distribución sería inaceptable para el constructor socialista en la transición y conduciría a la pobreza. El objetivo del trabajo es también objeto del desarrollo de una nueva cultura que identifique el proceso social del trabajo con las necesidades sociales y no sola y simplemente con la solución de las necesidades individuales. Ello también requiere una transformación cultural en los conceptos de progreso, felicidad y bienestar que identifique el destino propio con el de todos y que, reconociendo la diversidad, rechace el beneficio individual a costa de la infelicidad de los demás.

Este cambio de cultura enfrenta una realidad objetiva y es que el mercado capitalista que se desarrolló con relativa espontaneidad,²⁴ extendió sus ramificaciones en el todo social en el desorden pautado por su "orden", profundizó las desigualdades, evidenciando su incapacidad para encontrar respuesta a los problemas sociales, dejando como herencia diferencias económicas y sociales profundas, de muy difícil superación.

La división social del trabajo que para el socialismo es una herencia del capitalismo, como proceso objetivo macrosocial, la hereda el capitalismo también, solo que el muy superior desarrollo económico de este la convirtió en una realidad mucho más

²⁴ Sabido es que el mercado solo nunca garantizó el dominio del capitalismo ni la permanencia del sistema, más allá de su necesidad racional; este necesita un poder que le asegure a los dueños de los capitales la observancia de determinadas reglas de existencia, así como la elemental legitimidad para el equilibrio mínimo capaz de asegurar el crecimiento y las ganancias. El mercado capitalista se expandió por el mundo mediante la violencia, tal es la historia, por ejemplo, de la colonización de América.

El capitalismo monopolista transnacional, que caracteriza la actual globalización neoliberal, junto con la reneocolonización del mundo, está estructurando también un poder a igual escala, cuya finalidad sería -no está escrito en ningún lugar que lo logrará- regular la competencia utilizando medidas económicas y extraeconómicas, competencia que hoy es entre estados primermundistas y sus cohortes transnacionales, y sobre todo, garantizar a cualquier precio, siempre que sea rentable, la estabilidad mínima para que tal orden funcione, esto es: mantener a raya a cualquiera que se salga del nuevo fundamentalismo, del pensamiento único y de las reglas del juego establecidas o por establecer en el futuro.

compleja y diversa, haciendo, además, mucho más difícil y dilatado el propósito histórico de su superación al punto que para la vida cotidiana y para el futuro de los ciudadanos que construyen el socialismo en la transición, no pasa de ser un ideal.

En el capitalismo, el incremento de la oferta, resultado de la ley de la ganancia, que sobrepasa las necesidades sociales, creando necesidades artificiales, condiciona la complejización de la división social del trabajo, al involucrar a una parte de la sociedad –con todas las consecuencias en su psicología y actitudes- en una práctica productiva que solo la justifica la ganancia capitalista.²⁵ Por esta razón, la división social del trabajo no es un fenómeno estrictamente técnico–estructural, sino de naturaleza macrosocial, mediado por el factor determinante de la propiedad, y en la formación socioeconómica capitalista llega a involucrar a millones de personas en el fenómeno del sobredimensionamiento de la ganancia y de su cada vez más desigual distribución.²⁶

Cuando una sociedad se propone la construcción del socialismo, se encuentra (en cada caso, por supuesto, en los más disímiles grados y características) no solo una compleja división social del trabajo y un mercado que la articula, sino también una psicología y una mentalidad inconforme con el estado de la sociedad, que necesita y quiere cambiar, pero condicionada en sus hábitos, reflejos y actitudes por la práctica mercantil y las jerarquías y distancias determinadas por la división social del trabajo, surgiendo una contradicción entre la conciencia del cambio y los hábitos y conceptos arraigados, que no se puede resolver por decreto.

Para el capitalismo el anterior es un pseudoproblema, el estado natural de las cosas es ese: propiedad privada, división social del trabajo, y mercado, en cuyos marcos debe realizarse la iniciativa individual en busca del provecho individual en medio de una creciente desigualdad amparada por el Estado y sus leyes.

En su época dorada, cuando no era visible el daño a la naturaleza y los modelos capitalistas superaban con creces, e histórica y socialmente justificados, al sistema feudal, parecía eterno el concepto de que en el futuro, hasta donde alcanzaba la perspectiva, la sublimación de lo individual como motor del desarrollo humano, la percepción de que la sociedad no debía inmiscuirse, Estado mediante, en el mercado y la libre competencia, sino solamente servirle de marco legal, de reconocimiento de su primacía, de gendarme. El carácter absoluto de esta concepción la convertía en un dogma que desmontaría Carlos Marx y que luego retomaría el neoliberalismo en

²⁵ El Ché, en su análisis del Manual de Economía Política, refiriéndose al capitalismo expone que “[...] la tendencia al aumento de la producción exige el aumento del consumo, que solo se logra de forma estable cuando más artículos pasan a constituir parte esencial de la vida del obrero[...].” Orlando Borrego comentando esta aseveración dice que : “Ante la imposibilidad de contar con una demanda solvente inmediata para realizar todos esos ‘productos’, sobre la base del salario nominal pagado a los trabajadores de la producción, el capitalismo ha incrementado de manera descomunal los sistemas de ventas a plazos, lo que trae como consecuencia otro efecto tangencial para los trabajadores, como es el endeudamiento constante[...].” Orlando Borrego, Ob. Cit. p. 395

²⁶ Un ejemplo singular es el de toda la gente que en muchos países vive de los juegos de azar y de la droga.

las postrimerías del siglo XX. Ese dogma que convenció y sigue convenciendo a muchos incautos, acerca de que no hay alternativa mejor ni posible al mercado capitalista, al interés individual y a la competencia capitalista, se sigue esgrimiendo hoy ya muchas veces como fatalismo y mal menor, ante las crecientes diferencias sociales, la pauperización de la humanidad y las gravísimas agresiones a la naturaleza provocadas por el mismo capitalismo, junto con la creación de un mundo virtual que busca “desprender” el mundo espiritual del hombre de su realidad, instrumentalizando sus actitudes en función de la continuidad del sistema.²⁷

La pirámide social se explica por el derecho individual de mejorar en la medida de las aspiraciones individuales que se legitiman *per se* y el proceso ideológico se orienta al mutuo reconocimiento de tal derecho. La realidad de que en las condiciones del predominio de la propiedad privada capitalista, está predeterminada la diferencia social y que la división social del trabajo, sin alteración desde el Estado (y aun con ella en determinada medida) pone a unos en desventaja en relación con otros, son realidades elementales, inalterables, dadas.

El socialismo, aunque necesario, no es espontáneo, es un acto volitivo, consciente, que no tiene igual calidad en todos los individuos y grupos, lo que constituye una complejidad que solo puede remontarse en la práctica y cuyo éxito no puede darse por descontado.

El Estado y la sociedad civil de un país que se proponga la transición al socialismo y que, como dijimos arriba, no puede prescindir de las relaciones mercantiles, tendrán en lo fundamental que ver esta relación de modo contrario. En este modo de enfocar el problema, el socialismo tiene que ver primero al hombre. Vale recordar la idea de Fidel Castro acerca de que el comunismo es algo en lo que el crecimiento de las riquezas debe ir aparejado al crecimiento de las conciencias, porque puede ocurrir incluso que suban las riquezas y bajen las conciencias.

Al socialismo le debe entonces interesar el valor solamente en la medida en que le sirva para satisfacer del mejor modo posible las necesidades de las personas, a través del valor de uso de los bienes que produce, de las mercancías.

De manera que en el socialismo los mecanismos económicos y todos los demás que la sociedad crea para dar solución a sus tareas y enigmas deben estar subordinados a ella. Esa misma lógica elemental es la que establece que el mercado debe estar también subordinado a las necesidades sociales, entendidas estas en su acepción solidaria, justa, socialista.

²⁷ Ese imaginario artificial contiene ingredientes tales como: “ todos son iguales ante la ley”, “todos tienen las mismas oportunidades”, “el origen de la riqueza está en las aptitudes y habilidades individuales para obtenerlas”, por tanto, “la pobreza es un fenómeno singular, no sistémico”, etcétera. La explicación de las desigualdades no radica en la naturaleza de las relaciones socioeconómicas, sino en la mayor o menor capacidad de cada quien, se reconoce su existencia, pero se culpa de ello al hombre, no a la propiedad privada, no al mercado capitalista.

El mecanismo, en consecuencia, puede ser cualquiera que resulte útil, que sea diseñado de tal manera que quede enmarcado dentro de los objetivos sociales, responda a su lógica, resuelva tareas a favor de la sociedad como un todo, lo que incluye elementalmente también que no desconozca ni rechace o excluya su ética y cuya aplicación se haga de manera tal que no comprometa estratégicamente al socialismo.

Al arribar a la vida laboral, a la necesidad y obligación del individuo de participar de modo directo y sistemático en la actividad socioeconómica, este se encuentra con una situación dada, independiente de su voluntad: una división social del trabajo objetivamente existente y un sistema de distribución del producto social.

Su capacidad de trabajar con determinada intensidad, volumen y calidad es un bien social que se desarrolla y expresa individualmente y que depende en gran medida también del propio sujeto como individualidad, es también un bien individual que se expresa socialmente, en resumen, es un bien social y un bien individual, un bien propio, del individuo. El individuo normal, del mismo modo que lo cultiva, lo emplea y lo protege. El no siempre puede emplear esa capacidad de trabajo donde y como quisiera hacerlo. Cuando la entrega de modo voluntario, se siente cediendo un bien propio, en función plena de la sociedad como un todo, sea esperando retribución material, o moral, o sin esperar ninguna retribución. Cuando entrega ese potencial propio por obligación, también compulsión, aún si se le retribuye material o moralmente, puede sentirse compensado sin estar a gusto. Si no se le retribuye como lo considera justo, aceptable en un plano ético, rechaza su situación, expresándose su disconformidad de muy diversas formas, por lo general negativas. El eje de la ética del comportamiento humano está en la estructura jerárquica de los valores del individuo, no de los valores como enunciados abstractos, normativas que prefiguran virtualmente la conducta potencial, sino de los valores como reguladores de la conducta real.²⁸

Vinculada con esta relación está la retribución por el trabajo. Éste, que por definición deja de ser una mercancía en el socialismo, no deja, sin embargo, de estar relacionado de modo directo con un volumen dado de relaciones mercantiles entre las personas. Las exigencias de distinción social que imponen las relaciones mercantiles regulares e irregulares, ejercen una indiscutible influencia en la conducta social (también laboral) del trabajador.

²⁸ El funcionamiento de las relaciones mercantiles basadas plenamente en la relación oferta-demanda en Cuba antes del período especial, tenían lugar, no solo en el mercado negro que se incrementó después con la escasez, sino en transacciones legales, las que se hacían a partir del derecho a la propiedad personal sobre las cosas. Vender un jabón obtenido mediante la libreta de abastecimiento a precio del mercado informal no resultaba una ilegalidad. Estas relaciones mercantiles “irregulares”, además de las regulares, mantuvieron una psicología mercantil, aun en medio de la más aguda racionalización, los criterios mercantiles continuaron funcionando, inconscientemente, pero no dejaron de ejercer una influencia en la mediación de las relaciones entre las personas y, en consecuencia, en su psicología, en su conciencia.

¿Cuánto inciden las relaciones monetario mercantiles en el productor? Tanto más, cuanto menos participe este productor de la gestión como dueño colectivo. Tanto más cuanto menos social es el proceso económico. En otras palabras, cuando la centralización es centralismo como filosofía de gestión, menos política es la economía, el mercado se ve sustituido por un nuevo dios: “el centro”.

El desarrollo de un mercado interno articulado sobre las bases sociales que regula el Estado socialista, solo podrá ser positivo, aunque en el futuro inmediato no sea determinante, para el equilibrio del funcionamiento económico. Su importancia, sin embargo, irá creciendo con el tiempo como consecuencia de la política adoptada, si ésta resulta eficiente.

El socialismo debe probar que es posible regular las relaciones mercantiles con efectos constructivos socialistas. Este empeño no solo es económico en sentido estricto, es político, ético, ideológico, tiene que contar con el hombre, no reducido a la condición de fuerza de trabajo, de mercancía, sino en su integridad humana. Es un proceso eminentemente cultural en el más cabal sentido de la palabra.

Esto significa necesariamente que si bien es obligado aceptar las reglas del intercambio mercantil, no todas las formas de distribución de la riqueza ni todas las variantes de actividad productiva pueden obedecer a las leyes estrictas del mercado. Tal decisión es una actitud social e ideológica que implica también una actitud política. Así, por ejemplo, en la experiencia socialista cubana la parte del producto social que se destina a la educación, la atención médica y la seguridad social básica no se regula por las leyes del mercado, sino por la cultura de la sociedad, por sus valores. Otro tanto ocurre con la decisión de distribuir leche normada subsidiada a los niños hasta los siete años.²⁹ Tampoco se permite producir pornografía ni distribuirla, actividad altamente lucrativa practicada por muchos países sin paramientos en las consecuencias sociales.

Esto tiene que ver obviamente con el consumo. El hombre debe satisfacer necesidades, es decir, consumir y en este sentido todas las sociedades son “de consumo”, el socialismo naturalmente también. Sin embargo, en la sociedad socialista no puede ser el mercado (sus leyes) lo que determine el desarrollo de las necesidades sociales. El capitalismo como se afirma anteriormente crea necesidades artificiales como función de la ganancia y en este sentido es una sociedad más enajenante aún. El socialismo tiene que lograr una relación economía–hombre–naturaleza que le permita un desarrollo armónico, saludable, humano en el más

²⁹ Lo mismo resulta válido para el modo en que se produce y la distribución de las riquezas, las inversiones y la administración de la propiedad. La construcción socialista en Cuba tiene entre sus premisas la protección del patrimonio de la sociedad frente a la voracidad de los intereses capitalistas neoliberales. Lo que determina que la propiedad social no quede librada al mercado capitalista, es la acción consciente que no permite que sea el mercado el que imponga las reglas.

pleno sentido de la palabra, por lo que no puede ceder a la espiral de necesidades materiales y espirituales artificiales que padece el capitalismo.³⁰

Por ello es cuestionable la difundida formulación acerca de que la ley económica fundamental del socialismo es la de la satisfacción de las necesidades siempre crecientes de la sociedad. La definición acerca de que las necesidades son siempre “crecientes” identifica la orientación de la producción socialista hacia el crecimiento constante, lo cual es muy relativo, y en fin de cuentas, como demuestran ya las realidades, insostenible.³¹ Entre las argumentaciones o desarrollos de esta ley se afirmaba por algunos economistas, en calidad de ventaja del socialismo sobre el capitalismo, que el desarrollo de la producción bajo su acción permite, además de satisfacer las necesidades de la sociedad, generar nuevas necesidades y, como consecuencia, servir de estímulo para incrementar la producción.

En el fondo, este modo de formular una ley económica fundamental para el socialismo, e interpretar sus efectos y consecuencias, contiene una perspectiva que se da la mano con la realidad del crecimiento económico incesante que padece la sociedad capitalista y que, a fin de cuentas, necesita el estímulo incesante del crecimiento del consumo.

Otra cosa sería, por ejemplo, pensar que estas demandas son siempre cambiantes. Pueden variar en el sentido de “crecer” cuando ello se relacione con el incremento mismo de la población física, o cuando se refiera al aumento de la complejidad y diferenciación de las necesidades. Pero la calidad de la vida, como estado en que se satisfacen más plenamente las necesidades humanas, no puede tener en el socialismo una orientación general igual que la del capitalismo. Puede ocurrir incluso que calidad de vida sea equivalente a menos consumo material de algo (tabaco, alcohol, por ejemplo). Si calidad de vida en el socialismo equivale estrictamente a crecer habría una contradicción entre los mecanismos de la economía y los objetivos

³⁰ Los clásicos del marxismo alertaron sobre la brutalidad de la explotación capitalista no solo hacia el hombre sino en relación con la naturaleza. “[...] Cuando en Cuba –escribió F. Engels- los plantadores españoles quemaban los bosques en las laderas de las montañas para obtener con la ceniza un abono que solo les alcanzaba para fertilizar *una* generación de cafetos de alto rendimiento; poco les importaba que las lluvias torrenciales de los trópicos barriesen la capa vegetal del suelo, privada de la protección de los árboles, y no dejarasen tras sí más que rocas desnudas! Con el actual modo de producción, y por lo que respecta tanto a la consecuencias naturales como a las consecuencias sociales de los actos realizados por los hombres, lo que interesa preferentemente son solo los primeros resultados, los más palpables...” C. Marx y F.Engels, “El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre”, Ob. cit.,p.78.

³¹ Por ejemplo, los economistas S. L. Savin, R. S. Fonte y S.E. Jorsov afirmaban en su “Breve diccionario de economía concreta” lo siguiente, al definir la *Ley económica fundamental del comunismo*: “Ley que determina la finalidad de la producción socialista y comunista, y las vías de su realización. La finalidad de la producción socialista es la satisfacción plena de las crecientes necesidades materiales y culturales de los trabajadores, el desarrollo integral del hombre como personalidad mediante el incesante crecimiento y perfeccionamiento de la producción social y el aumento de su efectividad”. S. L. Savin, R. S. Fonte y S.E. Jorsov: “Breve diccionario de economía concreta”, Editora Política, La Habana, 1981, p.69.

socialistas, lo que a la larga atentaría contra el sistema ya que forzaría de manera regresiva el esfuerzo por construirlo.³²

Aunque sea una verdad de perogrullo, no es ocioso recordar que las necesidades humanas permanecen en el socialismo; pero una necesidad humana, es siempre no solo una magnitud objetiva, sino también un fenómeno subjetivo y las necesidades que tiene el ser humano en el socialismo están formadas, condicionadas, por la cultura precedente. La necesidad proviene siempre de lo que le falta al ser humano, de una determinada carencia, de un vacío que debe ser llenado, condición que lleva a la acción para satisfacerla.

El abordaje del problema de las necesidades en el socialismo, su papel económico, social, cultural, requiere de un enfoque complejo. No bastará, por ejemplo, la clásica subdivisión de partida entre necesidades materiales y espirituales, término por demás muy socorrido por útil, para diferenciar las relacionadas de modo directo con bienes materiales, como por ejemplo comer y vestir y las necesidades que tienen que ver con la satisfacción espiritual de las personas, como por ejemplo el disfrute de obras de arte. Es que no hay entre las necesidades llamadas “materiales” y las llamadas “espirituales” una separación mecánica.

Las necesidades que pueden considerarse materiales porque se satisfacen consumiendo objetos, no son puramente materiales, tienen en todo el proceso de su surgimiento y satisfacción un componente espiritual. A su vez, las necesidades que podemos reconocer como espirituales, por ejemplo, la sed de conocimientos, de escuchar música, la recreación artística, o el ver los padres cómo avanzan en la vida sus hijos, están siempre asociadas a procesos materiales, que no pueden tener lugar si no es en relación con objetos, sea de modo más o menos directo.

El contacto con los procesos económicos es más “alejado” en el caso de las necesidades *espirituales* que en el de las *materiales* que se satisfacen con objetos, que habitualmente son mercancías. Sin embargo, queda claro que el desarrollo de una espiritualidad rica, el tiempo libre para disfrutarla y aportarle, tienen un indisoluble vínculo con la economía de la sociedad.

En el socialismo las necesidades materiales y espirituales son diversas, responden a individuos y grupos humanos diferentes física y culturalmente, que ocupan

³² El Ché instaba a profundizar en el concepto de Ley fundamental del socialismo. Escribió al respecto, refiriéndose a la definición de Ley fundamental del socialismo del Manual de Economía Política, y a las conclusiones que dicho manual arribaba a partir de esa formulación, lo siguiente: “Este es el punto más débil, pero importante de la llamada economía socialista. La ley fundamental citada puede ser de orden moral, colocarse a la cabeza del programa político del gobierno proletario, pero nunca económica. Por otra parte, ¿cuál será esa ley económica fundamental, en el caso de existir? Creo que si existe, debe considerarse a la planificación como tal. La planificación debe calificarse como la primera posibilidad humana de regir las fuerzas económicas. Esto daría que la ley económica fundamental es la interpretar y dirigir las leyes económicas del período. Para mí no está suficientemente claro. Hay que insistir en el tema.” Orlando Borrego, Op. Cit. Pág. 407

posiciones distintas en la división social del trabajo, que tienen psicologías y gustos diferenciados.

No bastaría tampoco una subdivisión del tipo: *necesidades básicas-otras necesidades*, también muy utilizada por su indiscutible valor práctico para la planificación, pero a todas luces insuficientes para una comprensión integral, cabal del problema de las necesidades en el socialismo. De hecho, en la anterior subdivisión, la misma necesidad de alimentarse no es para el hombre simplemente una realidad biológica, está mediada por las costumbres, los usos, las tradiciones, y los gustos.³³

O sea, si consideramos “básicos” la alimentación, la ropa, el calzado y un techo donde vivir, esas mismas necesidades no son puramente básicas, no solo porque lo que no es básico hoy puede llegar a serlo mañana con toda sostenibilidad social y natural, sino, y fundamentalmente, porque todas las necesidades básicas están mediadas por los usos, hábitos, tradiciones y costumbres; por valores, como se ve en el ejemplo del goce estético, que más allá de satisfacer el paladar, representa tomar té en una taza de porcelana.

La satisfacción de estas necesidades es, desde el ángulo social: un derecho, desde el ángulo cultural: un disfrute, desde el ángulo económico: un acto de consumo, entendido este como lo estudió Marx: “[...] Si resulta claro que la producción provee el objeto externo del consumo, no es menos claro que el consumo *coloca* el objeto de la producción *idealmente*, como imagen interior, como necesidad, como impulso, como fin. [...]”³⁴

Es decir, el consumo es también una especie de “vacío activo”, modelo de lo que se debe producir. Por esa razón Marx añade a renglón seguido: “[...] Crea el objeto de producción bajo una forma que es todavía subjetiva. [...]”³⁵

El consumo existe objetivamente en el acto de consumir, se realiza con la modificación simultánea del ser humano y de lo que este consume, pero dado que el fin último de la producción es la satisfacción de las necesidades del ser humano, la reproducción estará en dependencia del consumo que satisface esas necesidades. Por ello Marx concluye a continuación: “[...] Sin necesidades no existe producción. Pero el consumo reproduce la necesidad”.³⁶

³³ Así, cualquiera coincidirá, por ejemplo, en que la necesidad de alimentos energéticos las satisface un chino mejor con el arroz, un mejicano con tortillas y un europeo con papas. Todos seguro coincidiremos en que no es lo mismo tomar té en una jarra de lata que en una taza de porcelana y que una taza de café fuerte, acabado de hacer es una necesidad habitual en la mayoría de los cubanos que no se satisfaría con té de poleo.

³⁴ Marx, Carlos Marx: Contribución a la crítica de la economía política, Editora Política, La Habana, 1966, p. 246.

³⁵ *Ibíd.*, [El destaque es del autor.]

³⁶ *Ibíd.*

Su concepción sistémica dialéctica del proceso de producción, distribución, cambio y consumo, tiene valor metodológico también para su representación en la construcción socialista.

El consumo que es imagen subjetiva, vacío que corresponde llenar con la producción, es también necesidad y como tal reacciona ante el resultado de la producción que es la posibilidad objetiva de satisfacerla. Es decir, si “[...] el consumo produce la producción en cuanto que crea la necesidad de una *nueva* producción, o sea, el móvil ideal, interno y activo que es su presuposición.[...],”³⁷ la producción es la posibilidad real del consumo, actúa sobre el sujeto del consumo: “[...] Excitando en el consumidor la necesidad de los productos que la producción ha establecido como objeto[...].”³⁸

En el capitalismo tardío la acción de la ley de la ganancia ha modelado la mentalidad de los capitalistas hacia una concepción ilimitada de la acumulación individual de riquezas, con colosales daños a la naturaleza y al ser humano, adaptando todo el aparato de poder a estas características, en una relación perversa e insostenible con la sociedad y la naturaleza, que amenaza la existencia misma de la humanidad.

La fe irracional en que el desarrollo científico-tecnológico evitará la catástrofe, se constituye en un fetiche, que nada tiene que ver con la necesaria confianza en las ilimitadas potencialidades del ser humano, que están requeridas, claro está, de un enfoque racional que tome en cuenta los tiempos, los ritmos, las posibilidades y que, en consecuencia, elabore una actitud racional ante la naturaleza sin poner límite alguno al desarrollo del conocimiento y a su ponderada aplicación.

El modelo de consumo que impone el capitalismo tardío, se corresponde con esa concepción de acumulación individual ilimitada de riquezas, por lo que se ha desarrollado absurdamente todo un complejo sistema para sobreexcitar la necesidad de productos, apelando a la posibilidad real de influir en la subjetividad del consumidor.

El sobredimensionamiento, la creación artificial de “necesidades” explotando el lado subjetivo de estas mediante el *marketing* y la publicidad, entre otros medios, aprovecha para fines egoístas la realidad de que “[...] la producción da lugar al consumo en cuanto que crea el modo especial de consumo y el estímulo para el consumo, la capacidad misma de consumo bajo la forma de necesidad.[...]”³⁹

Por otra parte, “[...] Entre el productor y los productos se coloca la *distribución*, la cual, mediante leyes sociales, determina su parte en el mundo de los productos y se interpone, por tanto, entre la producción y el consumo.”⁴⁰ Esta relación tiene plena validez en el socialismo, solo que objetivamente cambia el modo de distribución.

³⁷ *Ibíd.*

³⁸ *Ibíd.*, p. 248.

³⁹ *Ibíd.*, p. 249.

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 250.

En Cuba se ha eliminado la apropiación individual del producto social a través de la ganancia capitalista, al eliminarse la propiedad privada sobre los principales medios de producción y de servicios, excepción hecha, a partir del período especial, de una parte de las propiedades mixtas (generalmente menor del 50%) que está en manos de inversores capitalistas, que sí extrae plusvalía, y también de los mercados agropecuario e industrial y la actividad de los trabajadores por cuenta propia, cuyos precios permiten una ganancia comercial que está sobredimensionada en relación con el valor real de los productos que se realizan en estos mercados, al estar determinados por la ley de oferta y demanda en condiciones de relativa escasez.⁴¹

La persistencia de las dificultades socioeconómicas generadas por la desaparición del socialismo en Europa del Este, multiplicadas por el recrudecimiento del bloqueo económico de los Estados Unidos contra Cuba y en un escenario mundial agudamente desventajoso para los países subdesarrollados, hace que se mantenga presente en la realidad cubana el mercado negro, cuyo tratamiento exhaustivo no es objeto de este trabajo, pero que ha sido un elemento presente en la reproducción de la fuerza de trabajo en el país, y en ese sentido, dialécticamente, junto con el indudable contenido negativo de ilegalidad que tiene, ha desempeñado un papel social.

La existencia del mercado negro como modo de redistribución de la riqueza social, es expresión de un conjunto de deformaciones cuya solución pasa no solo ni fundamentalmente por la aplicación de la ley, que es inevitable aplicar, sino por el crecimiento económico en términos razonables y junto con ello, por la necesidad de lograr la unidad entre las actividades socioeconómica, organizativa, jurídico-normativa y político-ideológica.

Volviendo a las necesidades, es cierto que no es posible normar llanamente, no ya con carácter definitivo, sino para determinados períodos de tiempo, las necesidades humanas, estas son siempre cambiantes. El aparato productivo de una sociedad con justicia, debería responder -en un estado ideal- a las necesidades de toda la sociedad y llegar a satisfacerlas, pero estas necesidades, que concurren sin rostro en el mercado, llegan a establecer curvas normales por lo que, de modo aproximado, pueden estimarse, no solo cuantitativamente sino cualitativamente.

⁴¹ “La reducción que experimentó la oferta estatal y la creación de los nuevos mercados, incluido el mercado en divisas, ha dado por resultado final que la estructura de la oferta se ha ido reconstituyendo a partir de los diferentes segmentos de mercados. En general, la oferta complementaria de alimentos se oferta en el mercado agropecuario; la alimentación ligera y servicios personales por los trabajadores por cuenta propia; la oferta estatal a precios de oferta y demanda ha ido brindando una opción en moneda nacional en alimentación pública, ropa, repostería y otros renglones; en tanto que la grasa, ropa, calzado, artículos de higiene y bienes duraderos se obtienen en las tiendas en divisa, junto con otros surtidos.

En la medida en que la oferta racionada o estatal a bajos precios es insuficiente o no existe, el consumidor se ve en la necesidad de coimplementar su consumo en los diferentes segmentos de mercados, los cuales lo enfrentan a niveles crecientes de precios, desde el mercado agropecuario, hasta las tiendas de divisas; donde el acceso a estas últimas para el asalariado por la adquisición del peso convertible a la tasa del mercado informal.” Véase Alfredo González: “El nuevo modelo de análisis de las finanzas internas”, en revista Cuba: Investigación económica, Año 5 Nro. 2, abril-junio de 1999, p. 27.

Del mismo modo que en el mercado capitalista, a partir de un estado dado de consumo cuantitativo y cualitativo, se crean de manera artificial nuevas necesidades, el socialismo puede y debe educarlas, “asignando” a las necesidades “materiales” ámbitos de satisfacción que consideren la diversidad, pero no más allá de su expresión “natural” y teniendo en cuenta el equilibrio sociedad-naturaleza, a la vez que promoviendo el enriquecimiento al máximo del mundo espiritual del ser humano.

Esto tiene relación directa con el concepto de bienestar, que en el socialismo no puede ser en modo alguno aplanado y gris, pero tampoco puede basarse en la sobrestimulación del consumo y un creciente abismo de desigualdad, típicos de la sociedad capitalista, ya que su adopción equivaldría a no transitar al socialismo.⁴²

El bienestar en el socialismo tiene que fundamentarse en una ética socialista y esa ética debe ser formada, educada. Téngase en cuenta que cuando se inicia el rumbo socialista en una sociedad capitalista, permanece una subjetividad heredada, que tiene un determinado nivel de conciencia acerca de la necesidad del cambio, pero esta conciencia no es absoluta y está acompañada de una psicología que también debe cambiar.

Y dado que el socialismo no puede prescindir de las relaciones mercantiles, este cambio tiene que hacerse en medio de estas relaciones que generan *per se* actitudes y comportamientos no colectivistas.

No hay lugar a dudas acerca de la estrecha interrelación de los comportamientos humanos. El “hombre económico” es una abstracción, una reducción, lo que existe en concreto es el hombre. Por el papel que las relaciones económicas desempeñan en el conjunto de las relaciones sociales, tampoco caben dudas acerca de la influencia de estas relaciones y significados en los comportamientos humanos.

De hecho, por ejemplo, las relaciones mercantiles en el capitalismo configuran (y se generalizan en) los comportamientos humanos; por otra parte, los comportamientos humanos siempre tienen lugar en una correlación en la que juegan su papel la coyuntura, su escala de valores, sus necesidades e inclinaciones, las influencias interpersonales, entre otros elementos. Cada acción humana, si ha de explicarse, ha de hacerse de modo complejo. Aun cuando sean evidentes los factores determinantes, nunca son los únicos.

En la sociedad capitalista tardía el mercado ya ha ejercido durante siglos su influencia, condicionando los comportamientos económicos, jurídicos, políticos, éticos, estéticos. La ética del capitalismo se fundamenta en el individualismo y el egoísmo. Los intereses individuales de unos se realizan en un juego de posiciones contra los intereses individuales de otros. Los acuerdos nunca representan la fusión de esos intereses, su identificación, sino solo su cohabitación conflictual. Si desaparecen las posibilidades de realización de esos intereses, desaparecen las

⁴² Muchos autores coinciden en que entre los factores fundamentales del fracaso del rumbo socialista en los países socialistas de Europa del Este se contaba la concepción acerca de la producción mercantil y el consumo.

relaciones, los lazos. La filantropía, el desinterés y el servicio al prójimo son excepcionales, minoritarios y a menudo solo una cobertura para individualismos hábilmente camuflados.

Cuando una sociedad se propone un rumbo socialista, lo que hereda es eso. Sin embargo, es difícil que alguien pueda defender la tesis de que todo, absolutamente todo, está determinado por un rasero mercantil. Frecuentes comportamientos en la sociedad capitalista, condicionada en muchos aspectos por las relaciones mercantiles, por el mercado, no tienen una explicación que los vincule con estos, son comportamientos humanos en el sentido más amplio del concepto. En otras palabras, aunque mucho se compra y se vende en el capitalismo, e incluso muchos pueden ser directamente comprados o vendidos en el capitalismo, no todo se compra o se vende en esa sociedad. Incluso el propio acto de compra-venta nunca es estricta o absolutamente económico, aunque esté influido siempre por el sistema, además de por la necesidad concreta, como ocurre con la influencia de las modas y en general con el gusto de las personas, o también cuando se adquiere un alimento de preferencia en lugar de otro similar, por razones dietéticas.

El mercado funciona como un núcleo de relaciones sistemáticas permanentes, alrededor del cual se desenvuelve el acontecer social. Surge antes del capitalismo y se desarrolla al máximo en esta sociedad, generando pautas éticas y jurídicas acordes con su naturaleza. El mercado ha sido y es un proceso necesario, ha emergido como componente inevitable para el desarrollo social junto con la división social del trabajo y corresponde al socialismo su negación consciente, que implica su aceptación, de conjunto con una revolución económica, política, ética y jurídica.

Las normativas éticas y jurídicas que genera la sociedad capitalista son en última instancia, instrumentos de su propia supervivencia, sistemas de relaciones conscientes que corrigen las inadaptaciones del mercado espontáneo, y cuya influencia se imbrica con el límite de lo económico. Constituyen por tanto su marco social y su apoyo.

El socialismo debe oponer al mercado que se hereda del capitalismo no solamente otra ética y otra juridicidad, sino también un sistema radicalmente distinto de relaciones económicas, cuyo basamento no puede ser otro que la propiedad social, y cuya política incluye indisolublemente el plan.

El plan debe ser elaborado a partir de las necesidades sociales y estas no tienen otro modo de determinarse justamente mediante la constante y sistemática reelaboración del consenso acerca de las vías fundamentales de distribución del producto social. Los métodos burocráticos que en los países socialistas de Europa Oriental sustituyeron sistemáticamente el proceso de participación social en las decisiones acerca de la distribución del producto social, predeterminando, definiendo lo que la gente supuestamente necesitaba sin tener en cuenta la participación de los ciudadanos constructores del socialismo, hacedores de la transición socialista, terminaron alejando la política de la cotidianidad a un punto que socavo el equilibrio social de esos países.

Por otra parte, no se trata tampoco de ver la planificación como un lugar donde se va a pedir cualquier cosa y de algún modo esta debe asegurarlo. Lo que la gente necesita si bien no puede ser impuesto por el plan, tampoco puede ser impuesto por el imaginario consumista que se tratan de imponer a todo el mundo desde las sociedades más desarrolladas del capitalismo tardío. Por otra parte, el socialismo tiene que educar los comportamientos ante las relaciones mercantiles; estas generan espontáneamente individualismo, si se dejan solas crecerá como la mala yerba; es necesario sembrarle alrededor árboles que den buenos frutos y que con su existencia y su sombra mantengan a raya su crecimiento. Ahora, mercado y socialismo son realidades que se producen en el mismo terreno: la sociedad con un determinado nivel de desarrollo y una realidad en la división social del trabajo.

Las normativas éticas y jurídicas de la convivencia socialista no pueden desconocer por decisión voluntarista la división social del trabajo ni la existencia de individuos desiguales. Cuando la ética y la juridicidad no expresan esta realidad quedan condenadas a ser violadas por la simulación y la ilegalidad socialmente tolerada, impidiendo una eficiente influencia sobre las relaciones mercantiles objetivamente existentes.

La percepción acerca de lo correcto o incorrecto del sistema de relaciones en la sociedad tiene en el ciudadano como productor al menos cinco elementos influyentes, que interactúan en sus balances y conclusiones, en su actitud:

- . El macrosocial.
- . Su colectivo laboral.
- . Su familia, amigos y vecinos.
- . Lo coyuntural.
- . Sus propias convicciones.

Su sentimiento de bienestar está íntimamente relacionado con el grado de conformidad. El ser humano necesita, para estar conforme, sentirse bien psíquica y físicamente, satisfacer sus necesidades, disfrutar de seguridad en su presente y sobre su futuro, poder trazar planes de realización de objetivos, percibir un equilibrio justo entre sus esfuerzos y sus satisfacciones. Mientras más consciente es, más amplia y clara es su visión de su interrelación con los cinco elementos anteriormente señalados. Estos factores o elementos influyentes tienen diverso impacto en las decisiones y actitudes personales. Más de una vez ocurre que las convicciones permiten la posposición de aspiraciones legítimas y el concepto de bienestar en el individuo pasa por la realidad de valores que se sitúan más allá de sus necesidades personales, aunque mantienen con estas una relación objetiva.

El eje fundamental radica en las necesidades, ya que estas no son estáticas ni uniformes y dependen en lo esencial de la influencia de patrones sociales, aunque estos se expresen en la experiencia particular de cada quien de un modo específico.

La contradicción entre el mercado y el socialismo se expresa básicamente en el terreno de lo que debe ser y lo que es y se resuelve en favor del socialismo cuando se supera la contradicción con la mediación de una ética del ser en lugar de la ética del tener. El socialismo necesita que los ciudadanos aprecien el bien individual a través del bien común.

No se trata, en modo alguno, de la homogeneización de las necesidades, lo que sería un absurdo tal que solo pretenderlo llevaría a otros absurdos que ocultarían en las apariencias la naturaleza humana, que es por definición tendente a la diversidad, sería desconocer la realidad de la división social del trabajo. Así, por ejemplo, se puede imponer a todos que empleen a diario el mismo tipo de ropa y del mismo color, pero ello difícilmente será la prueba de que todos “quieren”, “necesitan”, “aspiran” a vestirse así.

Sin embargo, cuando la diferenciación es de tal naturaleza que aparezcan grupos que tengan escaparates llenos de costosos trajes, lujosas mansiones y automóviles sofisticados, bajo la influencia de patrones consumistas, y otros apenas qué ponerse, y que unos y otros convivan en la misma sociedad, que se supone debe autoprotgerse colectivamente, ya es otra la situación, puesto que sería de tal magnitud la desigualdad en la distribución de las riquezas que laceraría la ética socialista.

El concepto de “bienestar” en un grado que sea aceptable, que alcance la conformidad del individuo en el socialismo, dentro de una abigarrada diversidad de formas de asegurarlo, está obligado a transitar por un proceso de formación espiritual-práctico, que al estar encaminado a superar la ética del tener heredada del capitalismo, debe estar en correspondencia con la organización y funcionamiento integral de la vida económica, la actividad organizativa general de la sociedad, las normas y leyes y el mundo espiritual del ser humano; y aunque naturalmente puede establecerse una serie mayor, más compleja e integrada de elementos que deben componer ese concepto de bienestar, parto de que por lo menos debe cubrir las exigencias siguientes:

1. Ejercicio pleno del derecho a la participación real en las decisiones económicas, sociales y políticas de la sociedad.
2. Igualdad de oportunidades.
3. Información suficiente, oportuna y veraz sobre el acontecer local, regional y universal.
4. Seguridad social.
5. Seguridad ciudadana.
6. Trabajo acorde con la calificación, adecuada y justamente remunerado.
7. Necesidades básicas de transportación cubiertas.

8. Vivienda confortable, decorosa y agradable.
9. Alimentación suficiente, saludable y variada.
10. Aseguramiento de vestimenta y calzados cómodos y en correspondencia con los gustos estéticos.
11. Acceso universal y gratuito a la atención médica.
12. Acceso universal y gratuito a la educación.
13. Descanso retribuido.
14. Pleno acceso a la vida artístico-cultural y deportiva.

De los catorce aspectos señalados, el primero, el de la participación, es parte fundamental del mundo espiritual del ser humano, del constructor del socialismo, al constituir la expresión de su derecho igual sobre los asuntos de la sociedad de la cual es integrante como productor libre que está llamado a ser.

Los elementos anteriores solo constituyen un modelo estructural de bienestar, no pretenden ser ni mucho menos, un programa de objetivos socioeconómicos ni un “decálogo” para normar el consumo. Se trata de avanzar ideas en relación con la actitud racional del ser humano hacia el concepto de bienestar, lo que desde mi perspectiva es imprescindible para los objetivos socialistas y una finalidad que debe estar esclarecida en la subjetividad de la sociedad y expresarse en la actividad ideológica y política. De hecho, realizar plenamente esos catorce elementos es ya todo un programa prospectivo de desarrollo socioeconómico y político, pero pensar respecto del modelo dinámico, cambiante, de bienestar que debe tenerse como horizonte en contraposición con el consumismo generado por el capitalismo tardío e inculcado en los patrones sociales de existencia, es imprescindible para las acciones desde una de las cuatro actividades fundamentales que nos ocupa: la político-ideológica, en la que la ideología revolucionaria socialista tiene un papel central. Nada puede sustituir a la educación en el socialismo.

De igual manera nada fácil ni de rápida realización la tarea, cuando en la transición socialista y por muchos años estarán presentes las relaciones mercantiles y el propio desarrollo tecnológico va ofreciendo a la humanidad nuevas alternativas y modos de producir y reproducir su vida, lo que va obligadamente cambiando los patrones y el significado del bienestar. No obstante, considero imprescindible la evaluación racional, la asimilación consciente -al máximo grado que permitan los conocimientos alcanzados por la humanidad- de las consecuencias de su modo de vida. Ese modo racional integral de ver la sociedad es parte de lo que el socialismo aporta a la humanidad. Obviamente, este proceso no tiene lugar en una sociedad dada de manera aislada, sino en interacción con toda la realidad humana en un momento dado, lo que multiplica la importancia de la

Si se dan las espaldas a la necesaria actitud racional respecto del bienestar, de su significado, se dejará todo el terreno espiritual a los antiguos y nuevos patrones de consumo que continua generando el capitalismo con desastrosas consecuencias para la personalidad de los seres humanos y para la naturaleza. Si no se tienen claras ideas acerca del significado nuevo del progreso y del bienestar y no se logran instalar en la conciencia los nuevos sentidos, en lo que la educación tiene un papel insoslayable, no podrá tampoco vencerse al capitalismo, porque este una y otra vez convencerá a la persona para que opte por un camino de realización individualista, desprendiéndola de los objetivos comunes imprescindibles para una sociedad sostenible de justicia e igualdad que encarna el socialismo. De manera que para transitar al socialismo no se trata simplemente de que crezcan las riquezas, esta actitud es de un reduccionismo materialista solo inherente al capitalismo tardío.

La necesidad de la articulación de las actividades socioeconómica, organizativa, jurídico-normativa y político-ideológica es imprescindible para estos propósitos que constituyen quizá el problema más difícil de la transición socialista, porque están en el centro mismo de la actitud de las personas ante la vida diaria.

El socialismo es la única alternativa de aprovechar el lado constructivo de las relaciones mercantiles en una fase de desarrollo de las fuerzas productivas en la que no es posible asegurar a todo el mundo todas sus necesidades, ni la sociedad como un todo está subjetivamente preparada para ello, al reducir sus consecuencias sociales materiales y espirituales negativas, destructivas, y tal relación es posible solamente si se tiene el dominio sobre la propiedad.

Un socialismo que pretenda sobre la base del control mediante impuestos a la propiedad privada alcanzar una redistribución mejor de la riqueza no es socialismo auténtico por varias razones, en primer lugar porque distribuir riquezas no significa producirlas de un modo socialista, sino solamente eso: distribuir las. De hecho toda la esfera productiva quedaría fuera de tal concepción socialista.

En segundo lugar, una base privada de la propiedad y una determinación jurídico-normativa de distribuir el producto social que en esta se hace, dura lo que determinen los propietarios con sus enormes influencias; es imposible una distribución solidaria con una base individualista en la propiedad

En tercer lugar no es socialista recibir como dádiva lo que pertenece por derecho de producción.⁴³

⁴³ Durante las tres primeras décadas de construcción socialista, el Estado cubano, sobredimensionado en sus funciones, había descargado a la sociedad civil de tareas que esta habría podido cumplir, sobrecargándose de funciones socioeconómicas. Esto tenía un notable efecto ideológico y político: si algo andaba mal, el Estado socialista era siempre el responsable. En los hechos se esperaba siempre que el Estado proveyera las soluciones y los aseguramientos y cuando estos disminuían o faltaban, no se solía analizar más allá de responsabilizar al Estado socialista.

El socialismo para que sea auténtico tiene obligadamente que partir de un fundamento social sólido. La propiedad es de todos simultáneamente y no es de nadie en tanto particular. Es decir, la propiedad es social⁴⁴. Su existencia, sin embargo, no tiene necesariamente que tener una única forma, un único modo de estructurarse y organizarse. El Estado es la estructura que tiene en el socialismo la sociedad civil para que represente sus intereses, los individuos y grupos son representados ellos mismos también (junto con toda la sociedad) por la estructura estatal cuando esta aparece como mediadora en la organización de la propiedad colectiva en alguna de sus formas.

Las reglas de funcionamiento que establece el Estado (obviamente con el consenso de la sociedad) para relacionar individuos y grupos con la propiedad social tienen el sentido del beneficio colectivo. De ahí que el Estado está llamado a ser una estructura altamente eficiente y su eficiencia se mide por el éxito en expresar el consenso social y en realizar los objetivos sociales consensuados. Las tendencias burocráticas que pueden anidar en el Estado (también en la sociedad en general) son inversamente proporcionales a la democracia y consecuentemente a los intereses sociales genuinos.⁴⁵

La aceptación de tantas formas de existencia de la propiedad social como convenga a los intereses de la sociedad impone la aplicación flexible del principio de la propiedad social sobre los medios fundamentales de producción y de servicios en el socialismo.

Del carácter social de la propiedad sobre los medios fundamentales de producción y de servicios se desprende una regularidad esencial del socialismo: la necesidad de planificar. La planificación es una obligación del socialismo (en particular del Estado socialista) que debe asegurar el mejor empleo de los recursos en función de las necesidades sociales y rendir cuenta de ello a la sociedad.

Si en Cuba capitalista el mercado era el distribuidor por excelencia de los recursos, en Cuba socialista este papel corresponde al plan. Sin embargo, la eficiencia en este funcionamiento depende de los límites que se pongan a la planificación que son a su vez los que se le colocan a las relaciones mercantiles.

Este hábito tuvo mucho que ver en los niveles de confusión que se produjeron en los primeros años de período especial en aquéllos que no vieron la verdadera causa de la escasez y las dificultades económicas y enfilaron sus cañones críticos hacia el Estado.

⁴⁴ Subrayo que no es de nadie “en tanto particular”, porque sí lo es individualmente, en especial de modo potencial, legalmente, pero el modo en que ese dueño colectivo, ese individuo socialmente dueño, vive su condición de dueño, es, finalmente, lo que puede desempeñar o no un papel en su actitud positiva hacia esa propiedad, hacia el trabajo que realiza.

⁴⁵ Me atengo aquí a la siguiente definición de *burocratismo*: “Burocratismo es el conjunto de factores causales y sus consecuencias que crea y reproduce en las estructuras de regulación económica, política, social y cultural mecanismos de freno a la realización eficiente de las soluciones de continuidad de las necesidades sociales y que conforma un fenómeno de naturaleza antidemocrática que puede ser conceptualizado a escala social.” Ver Darío L. Machado: Burocracia y burocratismo, Editora Política, La Habana, 1990, p. 82.

Aun con el avance de la computación que permite hacer rápidamente los cálculos necesarios, es imposible imaginar una planificación perfecta. Tampoco tiene que ser perfecta. Basta con que sea aproximada y funcional. La distribución de recursos para producir bienes y servicios y la distribución de lo producido no puede ser una norma rígida. Una correcta planificación no es solo la aplicación eficiente de una técnica, es una cultura que debe superar los hábitos de siglos de relacionarse la gente a través de las reglas del mercado, universalmente aceptadas hasta que se empieza a planificar.⁴⁶

Si el mercado en el capitalismo era omnipresente, la planificación en la transición socialista no tiene que serlo, sino que debe interactuar en los límites de las relaciones mercantiles, en la medida en que con ello se logre la eficiencia social y dado que su logro eficiente es de naturaleza cultural, lo que sustituiría en perspectiva al mercado no será “un plan” sino una cultura. La planificación deberá avanzar mientras va creando gradualmente una nueva cultura económica, lo que implica la participación social en sus diferentes etapas y niveles.

Ahora bien, resultaría un contrasentido de la transición socialista, negar el papel ordenador que tienen, dentro de los límites señalados, las relaciones mercantiles. Resulta que para el productor socialista, que por definición es copropietario colectivo de los medios de producción y servicios y demás propiedades socializadas, del mismo modo que rechaza la explotación del hombre por el hombre, considera ético que reciba más de la sociedad quien más le aporte. En otras palabras, reconoce la desigualdad social basada en el aporte individual. A través de la educación, de la formación ideopolítica, ética, del ciudadano participante en la transición socialista y de una práctica solidaria que beneficia o puede beneficiar a todos y cada uno en un momento determinado, es posible alcanzar un sólido consenso generalizado acerca de la seguridad social básica, la protección de la niñez y la ancianidad; sin embargo, tal consenso se acepta sobre la base del reconocimiento de la existencia de productores desiguales, condición objetiva determinada por la división social del trabajo y condición subjetiva, determinada por la aceptación del intercambio de equivalentes.

Todo el edificio organizativo y jurídico-normativo de la sociedad en transición socialista entraría en contradicción con la cotidianidad del ciudadano, si no asume la realidad de esta determinación cultural, que reconoce la desigualdad, y cuya superación es imposible lograr por una decisión o por un decreto. Al ser imposible mantener por tiempo dilatado normativas no correspondientes con esta determinación cultural y ser igualmente imposible un sistema de control de su aplicación aún a contrapelo de la subjetividad adquirida de las personas, entre los

⁴⁶ El Che, al criticar el modo de tratar al plan como un ente mecánico al que hay que “conocerle la vuelta”, afirmaba: “Se olvida que la planificación es la primera etapa en la lucha del hombre por adquirir el pleno dominio de las cosas. Casi se puede decir que la idea de la planificación es un estado de espíritu, condicionado por la posesión de los medios de producción y la conciencia de la posibilidad de dirigir las cosas, de quitarle al hombre su condición de cosa económica.” Orlando Borrego, Ob. Cit., p. 415.

efectos en la cotidianidad social aparecerán el desconocimiento, la contravención y el incumplimiento solapado.

Esto vincula con la superestructura política de la sociedad socialista, ya que la determinación de los modos y cuantías de la distribución no mercantil del producto social, tiene que basarse en el consenso y en la práctica participativa de la ciudadanía, cuya voluntad soberana es protegida por el Estado socialista.

La actividad económica es -en última instancia⁴⁷- determinante en el movimiento social en su conjunto. De su organización en correspondencia con las realidades internas y externas de la sociedad orientada a la construcción del socialismo, esto es de la sociedad en transición socialista, dependerán las posibilidades de alcanzar la eficiencia⁴⁸.

Las convicciones ideológicas del trabajador son importantes y están presentes cuando realiza la actividad económica, pero esta tiene sus leyes, relativamente independientes de las primeras cuya capacidad de regular el comportamiento económico de éste no son, ni mucho menos absolutas. No puede pretenderse alcanzar y sistematizar la eficiencia de la actividad económica apelando a las convicciones ideológicas de las personas, la disciplina laboral depende de la organización, hay obligaciones, normativas, que el trabajador tiene que cumplir en su puesto de trabajo, trabaja también para mantenerse y mantener a su familia, de manera que hay una compulsión existencial en su comportamiento laboral, hay un esfuerzo individualizado con objetivos individuales y familiares claramente establecidos y predeterminantes de ese comportamiento. Lo anterior no quiere decir que ello esté ajeno a la ideología. Todo lo contrario; está en estrecho vínculo con ésta, ya que es perfectamente ético y socialista que el trabajador sienta responsabilidad personal por su manutención y la de las personas bajo su abrigo, y que se le retribuya en función proporcional a ese esfuerzo.

Un mensaje ideológico, por ejemplo una exhortación a producir más y mejor, que no se acompañe del reconocimiento de las anteriores realidades, puede funcionar, ser eficiente incluso, durante un determinado tiempo, pero sería objetivamente inviable en la perspectiva general de la construcción socialista.

⁴⁷ Considero que el debate sobre el determinismo económico no está cerrado ni mucho menos. No obstante, mi punto de vista parte del planteamiento de Marx y Engels en el entendido de considerar la expresión “en última instancia” en calidad de criterio más elemental de valoración, en una perspectiva general de evolución de la sociedad, algo que subyace en todo el desarrollo social y se manifiesta solo intermediado por infinidad de realidades, coyunturas, fenómenos culturales, etc., y que puede revelarse de manera más directa y con mayor nitidez en momentos de situación extrema, por ejemplo, una prolongada recesión económica. Pretender encontrar en los procesos económicos la explicación del comportamiento de la sociedad, prescindiendo del resto de las realidades sería algo así como (salvando las distancias) tratar de explicar el comportamiento del individuo humano con las regularidades y problemas del metabolismo, sin negar que en última instancia, sin metabolismo no hay existencia humana, y que cuando el hambre aprieta, los comportamientos humanos tienen un modo particular de realizarse.

⁴⁸ Me refiero obviamente a la eficiencia social que contiene la eficiencia económica. En otros textos he ampliado sobre el tema, aquí me limito a esta breve observación.

La necesidad de alcanzar la más plena unidad de las actividades económica, organizativa, jurídico-normativa e ideológico-política se fundamenta en el principio de que la construcción del socialismo comienza y termina en el hombre, el ser humano es sujeto y finalidad del socialismo, lo consciente de la construcción socialista estriba precisamente en lograr el equilibrio dinámico de estas actividades para sustraer paradojas que desorienten su actividad integral en dirección socialista, logrando que su cotidianidad acumule culturalmente socialismo.

En otras palabras, la organización, las normas, las leyes, los planes, la participación política y la educación, la formación, la influencia ideopolítica, deben responder a esta unidad, de lo contrario las distorsiones se reflejarán en la cotidianidad ejerciendo un efecto opuesto al desarrollo cultural socialista.

Los portadores de la ideología de la revolución cubana son todos diferentes, únicos, la influencia de ésta en la personalidad del ciudadano es dinámica y distinta en cada caso. Los valores que integra la ideología revolucionaria incluyen los del patriotismo, el antiimperialismo, la justicia social, la igualdad, el honor, la dignidad, la honestidad, la disciplina, las normativas jurídicas, las formas socialistas de distribución del producto social, la solidaridad, etcétera, pero no aparecen en cada ciudadano ni influyen en éste de manera homogénea, cual si fuera la repetición normada de una generalización teórica que a cada uno adoptara por igual y se comportara de igual manera en función de ella. Los ciudadanos pueden incluso identificarse con determinados valores de esa ideología revolucionaria, pero distanciarse de otros, pueden expresarse públicamente en actividades que le identifican con las posiciones de la revolución socialista en un determinado plano y actuar cotidianamente de modo ajeno a una determinada normativa económica o jurídica, pueden responder plenamente a determinados valores, ideales y principios de la ideología revolucionaria en determinadas condiciones, mientras en otros responden de otra manera, porque lo autojustifican.

Dentro de las calidades de las convicciones revolucionarias de los ciudadanos hay una escala muy rica y compleja, que va desde la personalidad cuyas características lo hacen arquetipo del hombre nuevo del que habló el Ché, hasta el individuo en quien los valores revolucionarios apenas influyen. La legalidad vigente en la transición socialista, las normas morales prevalecientes en la sociedad, las características de la comunicación social, la opinión pública, la actividad ideopolítica, son elementos que además de contribuir a la educación y formación ciudadana, representan factores de regulación de las actitudes, límites objetivos a las conductas individuales. Mucho depende de la unidad de las diferentes actividades fundamentales para el logro de efectos culturales integrales en la formación socialista de la ciudadanía, y en correspondencia con ellos de un comportamiento integral socialista.

Claro está, lograr esa unidad es un proceso complejo y solo concebible y posible en la diversidad y relativa independencia de cada uno de los modos correspondientes de actividad fundamental señalados, y contando con enormes dificultades de orden externo e interno. No es posible en el presente texto hacer una relación satisfactoria

de estas, sin embargo, a los efectos de aproximarnos a la caracterización de la complejidad aludida haré a continuación referencia a algunas de ellas, relacionadas con las actividades socioeconómica, organizativa e ideopolítica fundamentalmente.

Una primera dificultad la constituyen los efectos y continuos obstáculos al desarrollo socioeconómico de Cuba que implican los más de 40 años de permanente bloqueo económico y constantes agresiones del más variado tipo de los EEUU contra Cuba.

Otro asunto tiene que ver con la complejidad de la organización económico-productiva y laboral de la propiedad social. La necesidad de descentralizar la gestión para asegurar la mayor eficiencia de la actividad económica debe conjugarse con las modalidades, vías y montos de distribución del producto social en condiciones siempre cambiantes, lo que implica esfuerzos imprescindibles y sistemáticos en el perfeccionamiento de la dirección económica, que mantengan al trabajador identificado con la propiedad social cuyo predominio en el socialismo es un principio, pero que puede y debe tener tantas formas de manifestación como la vida misma aconseje para el mejor y más fluido funcionamiento de la transición socialista.

Una dificultad que influye particularmente en la psicología social, estriba en la diferencia entre las prácticas económicas internacionales vigentes, basadas en las relaciones mercantiles capitalistas y las prácticas solidarias, aún mediadas por relaciones mercantiles, que son inherentes al modo socialista de producir.

Otra dificultad, no menos importante, es la dependencia de la economía interna del mercado mundial, de los vaivenes de los precios, del intercambio desigual, de la presión sofocante de la especulación financiera, de la acción depredadora de las empresas transnacionales, que obligan a continuas reevaluaciones de los planes económicos y de desarrollo tecnológico-productivo y de las estrategias de distribución del producto social.

Un asunto de orden interno es la presencia de la remesa familiar como factor de diferenciación social. Esta es regulable en alguna medida en el orden económico con determinados mecanismos de redistribución de esos bienes financieros a través de los precios, pero no restan su calidad en tanto ingresos diferenciadores del nivel de vida, no dependientes del trabajo.⁴⁹

Otro elemento que obstaculiza la unidad de las actividades mencionadas es el de la doble circulación monetaria. En efecto, la existencia de la remesa familiar es un factor de diferenciación (desigualdad), la existencia de la doble circulación monetaria, que enlaza con la circulación del efectivo de las remesas (y se relaciona, como reconoce la Dra. Ángela Ferriol, con un diseño adoptado en los años 90 del pasado

⁴⁹ En el texto de reciente publicación titulado Los cambios en la estructura socioclasista, obra de un colectivo de autores, dedico un epígrafe dentro del texto de mi autoría, titulado “El robo y la remesa: factores de diferenciación”, en los que explico la influencia de estas dos realidades en la problemática de la unidad de las actividades socioeconómica, organizativa, jurídico-normativa y político-ideológica. (Ver: Colectivo de Autores, Los cambios en la estructura socioclasista, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2003, pp. 113-114).

siglo⁵⁰ para el mercado segmentado de bienes de consumo y servicios), influye sustancialmente en el posicionamiento del ciudadano frente a los diferentes problemáticas de su cotidianidad, particularmente las referidas al aseguramiento de sus necesidades básicas y también respecto de las desigualdades visibilizadas a partir de esas nuevas realidades.

No por último menos importante, está el reto que implica el predominio en el universo comunicacional internacional en los productos informáticos, el cine, la industria del vídeo, etc. de los intereses de divulgación y de los patrones, conceptos y estereotipos inculcados durante siglos de capitalismo y desnaturalizados y viciados por el consumismo inherente al desbocado afán de lucro del capitalismo tardío. Esta realidad para una sociedad en transición socialista implica una actitud consciente en el cultivo del ser humano que debe traducirse en políticas públicas, política de comunicación social, de educación, en toda la actividad espiritual, cultural, de la sociedad desde la ideología socialista.

La lista de asuntos que expresen la complejidad del problema planteado, sobre el cual este texto es apenas una aproximación, podrá ser, sin duda, mucho mayor (no hemos mencionado la problemática de las normativas jurídicas laborales, por ejemplo), no obstante, los problemas señalados bastan para ejemplificar su magnitud. Lograr una articulación eficiente de las actividades socioeconómica, organizativa, jurídico-normativa y político-ideológica de manera que los sujetos participantes en la transición socialista encuentren su lugar en la sociedad y convivan en conformidad con las condiciones existentes, es inevitablemente un proceso dilatado y requerido de constantes reevaluaciones y precisiones, desde sus ámbitos específicos y de conjunto, con una activa y amplia participación popular.

⁵⁰ La Dra. Ángela Ferriol Muruaga sostiene que: “En la sociedad cubana actual, el principal factor de desigualdad es poseer una fuente de ingresos en divisas. Ello responde a lo elevado del tipo de cambio vigente junto al hecho de que, para satisfacer algunas de las necesidades esenciales de la familia, ello debe efectuarse obligatoriamente en divisas. Esta situación está estrechamente relacionada con el diseño que se ha implantado para el mercado segmentado de bienes de consumo y servicios.

“Reconociendo el papel del dólar como sustento de desigualdad, conviene aclarar, sin embargo que de ello no puede concluirse que las remesas sean la causa principal de desigualdad en el país. (...) . No obstante ello, las remesas conservan un peso que, por lo elevado del tipo de cambio, resulta excesivo para lograr un mejor desempeño económico en las condiciones de un proyecto socialista.” Ver, Colectivo de Autores, Los cambios en la estructura socioclasista, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2003, ensayo de la autora titulado: Ingresos y desigualdad en la sociedad cubana actual, pp.121-122.